
ESTUDIOS ECONOMICOS. (1)

IV.

LA LIBERTAD DE LA PALABRA.

Después de *la libertad del pensamiento*, viene *la libertad de la palabra*.

La palabra lanzada desde la tribuna ó desde el periódico, la libertad de reunión, la libertad de la prensa, han sido consideradas por todos los gobiernos y en todos tiempos, como fuente de los mayores peligros.

Para reglamentar la palabra, se sirven de los mismos argumentos que para sujetar la conciencia: se dibuja un espantoso cuadro de todas las aberraciones de que es capaz el espíritu humano; todo lo malo se pone de relieve, lo bueno se deja del todo olvidado.

A pesar de ser muy grande la credulidad pública, los que intentaron sustituir su propia inteligencia á la de todo el mundo, no se atrevieron, sin embargo, salvo muy contadas excepciones que es preciso ir á buscar casi en la infancia de los pueblos, no se atrevieron, decimos, á manifestarse como inspirados por Dios. Se reconocían hombres como los demás, y nadie se acordó de preguntarles por qué habían de ser

(1) Véase la pág. 289, tomo I, y la pág. 5, tomo IV.

más infalibles que sus semejantes, porque no los habían de trastornar también la pasión y el interés.

Los pueblos se condenaron voluntariamente á permanecer mudos en cuanto á todo lo que se refiere á los grandes intereses generales. La ley política fué considerada como un dogma inmutable é incontestable.

Los que quisieron vengar á Dios y á la verdad de la injuria que se les hacía, no fueron oídos cuando dijeron: «Vosotros que suponéis que en una lucha con armas iguales el error debe vencer la verdad, ¿no veis que calumniándoos de esta manera, calumniáis á la Providencia que hubiera cometido la más negra de las injusticias, entregando al hombre sin defensa al imperio del mal? ¿Como podeis admitir que haya creado el mundo moral en sentido inverso del mundo físico, decretando en el primero el predominio necesario del mal sobre el bien, mientras que decretaba el orden y la armonía en el segundo?»

«Mirad al rededor vuestro. Los grandes principios que forman el código de todas las naciones, ¿no son una conquista del libre albedrío del hombre, la prueba de una tendencia contraria á la que suponéis? Y si reconocéis que ha llegado hasta este punto con sólo sus propias fuerzas, ¿porqué quereis impedir que vaya más allá? ¿Podeis señalar un límite á su perfeccionamiento? ¿Muere la sociedad en los países donde reinan sin límites de ningún género la libertad de la prensa y la libertad de reunión? ¿No es por el contrario más estable y más próspera? No deja también de abrigar en su seno algunos enemigos; la miseria, la envidia y las malas pasiones imperan allí como en todas partes. Pero, ¿ha recurrido para defenderse de sus ataques á leyes de restricción ó de persecución?»

No lo ha hecho, y con deliberado propósito: sabe que esta clase de medidas sólo son momentáneas, y que tarde ó temprano hay que volver á la libertad; que las violencias de la prensa nunca son más terribles que en los períodos que vienen después de la opresión; que el medio más seguro de evitar tales crisis es hacer de la libertad el estado normal y permanente del país.

La sociedad ha tenido bastante fé en sí misma y en el poder del bien para adoptar resueltamente este régimen. Sabía que sus adversarios tendrían que retroceder ante esa fuerza de rivalidad, ante esa

fuerza curativa de que el Supremo Hacedor ha provisto al cuerpo social lo mismo que al cuerpo humano; que se desacreditarian por sus excesos y sus cóleras; que con el tiempo los *meetings* peligrosos carecerían de auditorio, y los periódicos malos de lectores; que bastaría una exquisita vigilancia durante el período de transición, procurando el respeto á la ley; y despues habiéndose definitivamente infiltrado la libertad en las costumbres, la sociedad podria descansar sin temor de ningun género.

M^{me} de Staël ha dicho: «Por lo general, en un país donde no existe la libertad, la energía sólo se encuentra en medio de los facciosos. Pero, en un país libre, el apoyo de la ley y el sentimiento de la justicia hacen que la resistencia de los amigos del órden y de la verdadera libertad sea tan fuerte, si no más, de lo que pudiera ser el ataque de los anarquistas.»

Los pueblos que se han atrevido al ensayo del régimen de la libertad, han podido cerciorarse de la veracidad de esta teoría.

El éxito, por supuesto, no ha sido cosa de un dia; ha sido el premio de largas perplejidades. Aplazar constantemente la libertad, bajo el pretexto de que los hombres son incapaces de soportarla, es condenarlos á esclavitud perpétua; pues, para aprender es menester practicar. Se dice que estos principios sólo son aplicables en ciertas circunstancias excepcionalmente favorables. Es un error. Ningun país ofrecía más peligro para el abuso que Inglaterra con su organizacion híbrida, semi-feudal y semi-liberal y sus innumerables proletarios; que la América del Norte, con su poblacion compuesta de los elementos heterogéneos y de moralidad dudosa que Europa le remite sin cesar. Por supuesto, no se olvidan de invocar tambien la aptitud especial de la raza anglo-sajona para el régimen de la libertad, pero, aquí se toma el efecto por la causa; no es el génio nacional quien ha creado las instituciones, sino las instituciones las que han creado el génio nacional. Y esto es tanto más verdadero, cuanto que tan pronto llegan las poblaciones europeas á territorio americano, apesar de la diversidad de orígenes y de costumbres, se impregnan del espíritu local y se transforman como por encanto.

En resúmen, justicia y sabiduría divina, analogía, experiencia, to-

do clama contra la detestable máxima de la necesidad del predominio del mal sobre el bien.

Tal vez sea por amor á la verdad el que ciertos hombres no quieran que ésta se ponga á discusion, temiendo, sin duda, para ella algun perjuicio. Pero, en política, lo mismo que en cualquier otra materia religiosa, filosófica ó científica ¿como pueden esos hombres estar seguros de poseer la verdad si sólo la examinan á medias, si no han escuchado al error, que es la parte opuesta? Los espíritus poco variables en sus opiniones están situados en las dos extremidades de la escala: son los espíritus del todo superiores, y los espíritus toscos. El exámen sin embargo, no deja de serles tambien muy útil: á los primeros, porque arraiga más y más sus creencias; á los segundos, porque hace menor su ignorancia. En cuanto á las inteligencias medianas, que constituyen la parte más importante, no pueden tener la pretension de percibir desde luego la verdad; no la descubren más que poco á poco, pasando sucesivamente, de la negacion á la duda, de la duda á la afirmacion, para retroceder luego tal vez; no llegando por lo demás, á la certidumbre sino con el propósito de someterla sin cesar, á la censura de la observacion, del estudio, de la reflexion. Y si no lo hacen así, sus opiniones no son más que impresiones, pero no convicciones, y si su conciencia con esto tiene bastante, es que no comprenden ni su deber, ni su responsabilidad.

Pero, se dirá tal vez, ese trabajo exige tiempo desocupado, y todo el mundo no lo tiene. Sin duda, y este es precisamente, el motivo de ser una necesidad la libertad de la palabra, pues con esa libertad el pro y el contra salen á luz, y con más facilidad puede el lector formar sus convicciones.

La libertad de discusion es la garantía de todas las demás. De esa manera todo está bajo la vigilancia de la opinion pública. Quitad esta barrera á la injusticia, y vuestras personas, vuestros bienes, vuestra honra misma estarán á merced de cualquier mandarin. No tan sólo la libertad de discusion detiene al poder en el camino del mal, sino que lo inclina hácia el bien. Lo tiene constantemente sobre áscuas, recordándole su mision y señalándole los intereses que padecen, las mejoras que se necesitan. Previene ese estupor fatal que desde el cerebro, baja

inevitablemente á todos los órganos del cuerpo social: mirad los pueblos cristianos. Excita tambien á todos los individuos de la comunidad para los inventos, la produccion y el cambio. Esta es la naturaleza del hombre; paralizad su pensamiento en un punto, é inmediatamente la atonía se extiende paulatinamente á todos los demás.

Mirad al pueblo libre, como más libre más industrioso. Mirad al pueblo más esclavo, y vereis al más perezoso. Este principio no es absoluto; sin embargo, vereis que en todas las razas, bajo todos los climas, indistintamente, la actividad industrial está en proporcion directa con la libertad intelectual.

Hay otra consideracion que es menester no olvidar: y es que en todos los paises donde florece la esclavitud mental, florecen tambien los privilegios y monopolios. Los ladrones suelen echar una mordaza al que quieren saquear. Esto mismo han hecho en todos tiempos las aristocracias, las teocracias, los despotismos, toda potencia, en una palabra, que ha tratado de explotar á la humanidad. Son ellas las que han echado á volar, como cosa corriente, el axioma del predominio necesario del error sobre la verdad. Pero, era tan poca la fé que en el mismo tenían, cuando se trataba de sus propios intereses, que intervirtieron los nombres y los papeles, llamando á la verdad error, y cerrándole la boca. Bajo régimen semejante, los pueblos quemán como vulgarmente se dice, la vela por los dos extremos; por una parte las fuentes de riqueza se agotan, por otra las atribuciones gubernamentales se extienden hasta lo infinito, y con ellas el constante aumento de las cargas públicas.

Y entónces hay gente cándida que crée de buena fé que la máquina social tiene algun defecto, que es preciso cambiarla, y á pesar de todas las precauciones, esta opinion se esparce y llega hasta las clases más ínfimas que son las que verdaderamente padecen.

Despues llega el dia de la explosion; pues, como se ha dicho con verdad, aplicando al pensamiento las leyes de la dinámica: *«la fuerza comprimida es la que destruye.»*

Preciso es, pues, escuchar, á los que nos dicen: *«El remedio contra el abuso es la libertad; el remedio contra el error es la publicidad.»*

V.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Hemos puesto de manifiesto el pensamiento *contemporáneo* vigilado, reglamentado, confiscado, perseguido; vamos á ver ahora el pensamiento *de los siglos* sometido tambien al régimen de la restriccion y del monopolio, el tesoro de la sabiduría de los antepasados puesto bajo llave y arbitrariamente dispensado á sus inmediatos sucesores.

Importa, pues, desvanecer toda vacilacion en este asunto, y expresar del modo más terminante que sea posible, lo que debe entenderse por *Libertad de enseñanza*, ya que ella ha sido la causa determinante de las controversias que, en nuestros dias, suscita la instruccion pública. Y así tenía que suceder, puesto que se trata precisamente de la llave maestra del edificio social.

Los que hayan seguido con alguna atencion, la enseñanza que paulatinamente venimos desarrollando, recordarán que, al tratar de la mision del Estado, dijimos: (1) «Despues aparece la gran cuestion de la instruccion pública, y preciso es sobre punto tan trascendental, dejar á un lado las soluciones absolutas ante la indiscutible necesidad de no dejar decaer el nivel intelectual y moral; muy al contrario, levantarlo lo más posible, pues en esto precisamente estriba la salvacion de la democracia moderna.»

Vamos á determinar cuáles deben ser, en materia de enseñanza, y en nuestro estado social, los derechos respectivos del ESTADO, del CIUDADANO y del PADRE DE FAMILIA.

Sabido es que hay tres grados de enseñanza: la PRIMARIA, que consiste en dar á las masas populares los primeros elementos del saber; la SECUNDARIA, que comunica á los hijos de las clases acomodadas todo lo que constituye la instruccion comun á los hombres bien educados en las naciones cultas; y, por último, la enseñanza SUPERIOR, á un tiempo más profunda y ménos generalizada, que se dedica á los jóvenes ya

(1) Tomo 1º, pág. 306.

próximos á ser hombres y les prepara el ingreso en las profesiones particulares á que se destinan.

Estas tres clases de enseñanza son en idéntico grado necesarias é indispensables, mas su influencia no es igualmente decisiva.

Si la instrucción *primaria* saca al hombre del estado de barbarie en que vegeta en gran parte de la tierra; si la instrucción *superior* prepara á los jóvenes destinados á las carreras liberales para que las ejerzan con brillantez y acierto, la instrucción *secundaria* que se apodera del hombre durante toda la niñez y que le comunica el conjunto de los conocimientos humanos, la instrucción *secundaria* es la que forma eso que se llama *clases ilustradas de una nación*.

Y cuenta que si las clases ilustradas no constituyen la nación entera, la caracterizan por lo ménos. Sus vicios, sus méritos, sus inclinaciones buenas ó malas, son bien pronto los de toda la nación, y aún llegan á transmitir al pueblo entero el contagio de sus ideas y sus sentimientos.

Es, pues, lógico, que con motivo de la instrucción *secundaria*, nazcan las grandes cuestiones morales y políticas de que puede ser objeto la educación pública.

Nada más raro que las reclamaciones formuladas por el Estado en todas épocas, en materia de enseñanza, si no es la facilidad con que las aceptan espíritus que de liberales se precian.

Cierta escuela admite casi como un dogma, que la enseñanza es prerrogativa del Estado; y otra escuela ménos absoluta, y que de liberalismo blasona, pretende que la dirección de la enseñanza pertenece de derecho al Estado.

¿Qué debe entenderse por *Libertad de enseñanza*?

Es evidente que la teoría más corriente hoy, es la que admite en el número de sus principios la libertad de enseñanza, con la precisa condición de que la dirección esté reservada al Estado.

«Todo el mundo,—decía Mr. Thiers,—no puede con igual derecho pedir la facultad de educar á la juventud.»

«La juventud no es objeto de comercio entregado á las especulaciones de los que quieran dedicarse á la enseñanza. Es, por el contrario, objeto sagrado que sólo debe confiarse á manos de ciertos indivi-

duos cuyas cualidades y títulos han sido de antemano señalados por la sabia y entendida prevision del legislador.»

«El niño que nace, pertenece á dos autoridades á la vez; al padre que le ha dado el sér y que en él contempla su propia posteridad, el continuador de su familia, y al Estado, que en él vé al futuro ciudadano, al continuador de la nacion.»

«Diversos son los derechos de esas dos autoridades, pero igualmente sagrados, y no pueden ni uno ni otro ser eludidos. El padre tiene el derecho de educar á ese niño segun le aconseje su paternal cariño; el Estado tiene el derecho de hacerlo educar de conformidad con la constitucion del país.»

«Un país donde reina la libertad de enseñanza, es aquel donde la ley ha procurado diversos regímenes de educacion, entre los cuales el cariño paternal puede escoger segun sus inclinaciones y sentimientos, pero animados todos del espíritu comun de la constitucion del país, todos de conformidad con el génio de la nacion, todos encaminados á conservarla en el puesto que ocupa en el concierto del mundo civilizado.»

Parece imposible que ideas tan diametralmente opuestas á la verdadera libertad, sean tan general y fácilmente admitidas, incurriendo el que se atreva á censurarlas en el dictado de trastornador del Estado.

Dos causas principales, segun nuestro criterio, motivan tan raro fenómeno: la fuerza de la costumbre y de la preocupacion que hace que la opinion acepte como ejercicio de un derecho imprescriptible lo que en realidad no es más que una usurpacion, y despues las exageraciones que no han dejado de producirse en materia de enseñanza como en todas las demás cuestiones é introducido la política donde ménos debería aparecer.

Se habla mucho de los *derechos del Estado* en materia de enseñanza, pero preciso es distinguir. Sí, en esa materia el Estado tiene un derecho que podríamos más bien llamar *deber* que nadie niega; pero es el derecho si no de distribuir exclusivamente, á lo ménos de dirigir la enseñanza que se reclama. Sin embargo, es evidente que una enseñanza *dirigida* por la autoridad no es una enseñanza libre.

La libertad de enseñanza ¿debe considerarse como un derecho na-

tural? Luego preguntaremos con qué fin podría legítimamente el Estado aspirar á la direccion de la enseñanza.

Humildemente confesamos no poder comprender por qué la libertad de enseñanza no ha de ser admitida como un derecho natural.

Queda entendido que *derecho natural* no quiere decir *derecho sin límites*; la libertad natural del hombre está naturalmente limitada por la sociabilidad y las necesidades del orden social; y bajo este punto de vista, no existe derecho alguno que no esté *subordinado al legislador* que le señala los límites reclamados por el orden social.

Estimamos que es derecho natural en el hombre desplegar su libre actividad en todos sentidos, respetando, sin embargo, las limitaciones demandadas por las necesidades sociales; y las restricciones puestas á la libertad de enseñanza son muy positivamente un ataque á la libertad del trabajo.

¿Difiere mucho, por ventura, la cátedra del profesor á la del predicador? ¿Y no puede considerarse como un derecho natural el comunicar su fé por medio de la persuasion? No tan sólo es un derecho natural el enseñar, sino que,—y este es un lado de la cuestion muchas veces pasado por alto,—es un derecho natural el recibir la enseñanza de quien se prefiera; es un derecho natural en el adulto el escoger su maestro; es un derecho natural para el padre de familia el escoger el preceptor de sus hijos.

Hemos visto la opinion de Mr. Thiers sobre esta cuestion: «Ese derecho, dice, no se discute, pero el Estado tambien tiene un derecho: tiene el de hacer educar al niño con arreglo á la constitucion del país.»

En suma, que el Estado tiene el derecho de aprontar el molde político en el cual deberá vaciarse el espíritu del niño.

Aquí importa mucho distinguir con cuidado el *Estado* del *Gobierno*. El Gobierno cae, el Estado subsiste. Las leyes de instruccion pública no deben desaparecer con el Gobierno, preciso es que subsistan con el Estado. Por consiguiente; en esta materia, el Estado tiene un derecho ó más bien, como hemos indicado un *deber* de intervencion bajo un doble punto de vista: 1º para imponer la obligacion de la instruccion de cierta manera; 2º para asegurar el servicio y la diffusion de la enseñanza en todos los grados.

Acabamos de enunciar una grave cuestion: el principio de la *enseñanza forzosa*.

Hánse dado á este principio diversos fundamentos; sin embargo, no se necesita inquirir mucho para hallar el verdadero.

Nada más natural y deseable, que el que todo el mundo sepa leer, escribir y contar y hasta aprender alguna otra cosa.

En una sociedad democrática en que todos son electores y ejercen una parte de soberania, es importante que todos los ciudadanos llamados á concurrir á las urnas hayan adquirido, por lo ménos, una determinada dosis de instruccion; y aún puede llegar á servir de estímulo el que no se conceda la boleta electoral más que á las personas capaces de leerla y comprenderla.

Evidente es que esos padres recalcitrantes que á toda costa piensan sólo en sacarle utilidad al hijo lo más pronto posible, y de buena voluntad dejarían su inteligencia sin cultivo, pensarán quizás que el Estado usurpa sus derechos, y en su irritacion juzgarán el nuevo deber que se les quiere imponer, como dura y odiosa tiranía.

No siempre opinarán de igual modo: dejemos obrar el tiempo, á la reflexion, y sobre todo, á la costumbre.

Por otra parte, en todo país donde es forzosa la instruccion primaria, el sentido comun y la equidad exigen que se reduzcan en lo posible las cargas impuestas á las familias y el número de años que los niños deben consagrar exclusivamente á la instruccion. Toda intemperancia en este sentido es una molestia.

Partiendo de este principio, conviene que los programas sean tan sencillos como moderados: lo estrictamente necesario, proporcionando al mismo tiempo todas las facilidades precisas para instruirse al que crea conveniente completar un poco más su educacion.

Se suprime el derecho de quedarse en absoluta ignorancia; y con razon, pues ni el Estado ni los particulares tendrán por eso motivo de arrepentirse.

Mas ¿cuál es el interés del Estado? que exista la menor cantidad posible de ignorantes, ¿cual es el interés de los particulares? que todo niño durante algunos años á lo ménos, haya tomado las lecciones necesarias para abrirle el entendimiento, ordenar sus ideas y proveerlo

de una suma de conocimientos suficientes, para que pueda ejercer con cierto tacto, tanto el oficio que emprenda, como sus deberes de ciudadano. Despues de haberlo obligado, dejadlo en libertad. Se le ha dado buena herramienta; no hay que ir más allá.

A su iniciativa debe dejarse lo demás, si se lo dicta el corazon: que si el corazon nada le dice, solo debe culparse á la inevitable desigualdad de las voluntades y de las inteligencias, esa regla de la naturaleza contra la cual se estrellarán todas las leyes humanas.

Tampoco debe la ley impedir lo que Daunou llamaba *la libertad de la enseñanza doméstica*, y *la libertad de los métodos de instruccion*, porque decía: «no deben consagrarse ni determinarse por medio de decretos, procedimientos que la experiencia de todos los dias puede mejorar.»

Danton decía: «Tiempo es ya de restablecer el gran principio de que los hijos pertenezcan á la república ántes de pertenecer á los padres.»

Esta teoría parece ser tambien la de los actuales republicanos franceses, que deberían, sin embargo, darnos el ejemplo en cuanto á libertades: continúan usando de los mismos procedimientos de antaño: se ocupan del dia siguiente, en lugar de ocuparse seriamente del porvenir.

Hé aquí lo que con motivo de la ley sobre *la enseñanza primaria forzosa y láica*, últimamente promulgada en la República Francesa, dice un pensador eminente y reputado por juez en estas materias: «¿Quién vendrá á librarnos de nuestra decidida aficion á los disparates? Parece que se ha hecho propósito de desterrar todo lo original de nuestra culta sociedad: en lo sucesivo, treinta y seis millones de franceses no serán otra cosa mas que la exacta copia unos de otros, y la semejanza será tal que podremos dispensarnos de darles nombres de pila y apellidos de familia. Un número será suficiente.»

Esto es gráfico, no admite comentario.

No trataremos, por ahora, de si la enseñanza debe ser ó no puramente láica, si la escuela debe ser campo neutral donde las varias confesiones, la diócesis del libre pensamiento inclusive, estén igualmente á sus anchas. Por fortuna, todavía nuestro país no ha llegado á tanta y tan radical exigencia; pero nuestro sentir no puede ser otro que la

práctica sin reserva de la libertad de enseñanza, una vez proclamado el principio, y que la competencia debe imposibilitarse no promulgando leyes liberticidas, ni abusando del poder, sino estableciendo servicios superiores que nada, absolutamente nada, dejen que desear.

Hemos llegado á la parte más importante y más grave de la cuestión que nos ocupa.

Para muchos la enseñanza gratuita es corolario necesario de la enseñanza forzosa.

No participamos de esta opinion.

Sabemos que se invocará el ejemplo de los Estados Unidos. A los que así piensan, les diremos: «Antes de ir á buscar las leyes de los Estados Unidos, empecemos por adquirir las mismas costumbres.»

Y es que con mucha facilidad se olvidan las causas primordiales del poder americano. El principio de mutualidad entre la enseñanza y la religion, únicas bases duraderas de la democracia, existía en el corazon de los primeros inmigrantes, y fué desenvolviéndose desde el dia de su llegada con un furor que no tenía igual más que en su fé, ni émulo mas que en su deseo de ser libres.

Diez y seis años despues del desembarco de los *peregrinos* en las rocas de Plymouth, el consejo administrativo de la colonia, llamada entonces *Corte general*, votaba en Setiembre de 1636, dos mil pesos para la creación de una universidad llamada más tarde de Haward en recuerdo de uno de sus primeros bienhechores.

Hé aquí el principio de la enseñanza *gratuita*: unos colonos que no titubean en imponerse cada cual segun sus medios una cuota para atender los gastos de instalacion y sostenimiento del primer establecimiento de instruccion pública.

¿Puede el origen de nuestras sociedades compararse en lo más mínimo con el de la Nueva Inglaterra?

Desde el principio, los americanos comprendieron que para mantener la igualdad entre los hombres, era preciso, indispensable, que la igualdad se hiciera extensiva á las inteligencias, poniendo á su disposicion iguales medios de desenvolvimiento.

Y notad que si bien la enseñanza ha sido siempre gratuita en los Estados Unidos, nunca ha sido forzosa, y es necesario llegar hasta los

tiempos actuales para ver penetrar ese principio en los códigos de las naciones que más se precian de respetar la libertad individual. Así es que Inglaterra donde el Estado nunca había usado de su autoridad en materia de instrucción pública, y sí solo como bienhechor, acaba de consagrar el principio de la enseñanza forzosa por los *Acts* de 1870 y 1876. También el Estado de New-York, ha consagrado el mismo principio en las leyes de 11 de Mayo de 1874 y 20 de Mayo de 1876.

Los aficionados á destruir lo antiguo nos dirán tal vez: ¿porqué han mantenido los americanos la enseñanza gratuita?

Por la razón muy sencilla de que los americanos son gente sensata, y creen que antiguamente también se hacían buenas cosas, de la misma manera que no han creído conveniente cambiar la Constitución de su país, promulgada el décimo séptimo día de Setiembre del año del Señor 1787, tampoco han creído conveniente cambiar los medios empleados por los valientes inmigrantes en cuanto á la instrucción pública, que tan buenos y ópimos frutos ha dado.

Han comprendido y respetado un hecho tan honroso para la memoria de aquellos hombres de bien, y que descubre el carácter y el espíritu de los fundadores de la Nueva Inglaterra, su justa apreciación de toda la importancia de la educación, y los esfuerzos que supieron hacer en aquellos tiempos verdaderamente azarosos, para garantir los recursos y los beneficios de la instrucción á los nuevos ciudadanos llamados á disfrutar de su herencia.

Aquellos republicanos eran, según parece, de estofa más fuerte y de mejor calidad que los republicanos de hoy: los primeros echaron los sólidos cimientos de un edificio que hoy día pone en cuidado á toda la vieja Europa; los segundos, es decir, los del siglo diez y nueve, más sabios y más expertos sobre todo, pretenden expulsar la religión de las escuelas, pero temiendo como es natural que el vacío se note, levantan altar contra altar y el maestro de instrucción *primaria* queda encargado de suministrar á los alumnos LA INSTRUCCION MORAL Y CÍVICA.

Todo esto está muy bien, pero *no veo aquí la raíz*, como dijo cierto embajador de España á los Venecianos que le enseñaban con orgullo el tesoro de San Marcos. Será preciso, por lo tanto, escojer un

sistema de moral láica en toda forma; y entonces tendremos *la religion del Estado*, reemplazada por *una filosofía oficial*, puesto que no debemos olvidar que la moral sin principio es lo mismo que una planta sin raíz; no es posible hacerla crecer, ni siquiera en terreno de inmejorable calidad.

Para descartar *la enseñanza gratuita* en absoluto, partimos del principio de no tratarse aquí de la nación toda, sino de una parte de la nación, interesante bajo todos conceptos, no lo negamos; admitiendo solamente la enseñanza gratuita para todos los que no tienen recursos, puesto que ese es el auxilio más inteligente y más eficaz que darse pueda; ataca el mal, no en sus efectos, sino en sus causas, tiende á prevenirlo y al mismo tiempo es el amparo de la sociedad, pues para ella la grosera ignorancia es un peligro á la vez latente y visible.

Algunos economistas, especialmente Mr. Dunoyer, creen que ningún provecho sacan las clases pobres de que el Estado les proporcione á todas la instrucción primaria si ántes ellas mismas no han sentido la necesidad de la enseñanza para que puedan hacer algún sacrificio por adquirirla. ¿Es verdaderamente servir las, añade, el despertar prematuramente su sensibilidad y su inteligencia? ¿No sería más prudente dejar el progreso de su educación subordinado al de su fortuna?

Pero si queda sentado, según el mismo Mr. Dunoyer, «que es ventajoso para las clases pobres procurarse tan pronto como puedan cierta instrucción que sea para ellas *un instrumento de bienestar* y *un principio de dignidad*, ¿como sostener luego que el Estado no hará una buena y útil obra poniendo desde luego á su disposición ese mismo *instrumento de bienestar* y ese mismo *principio de dignidad*.

«Esperad, dicen otros, que el pobre haya adquirido por sí mismo los medios de instruirse para subir un poco más alto.»

A esto contestaremos: ¿no es precisamente la instrucción la que le permitirá subir y al mismo tiempo salir de la miseria donde la ignorancia lo tiene aprisionado?

Existen en la sociedad funciones superiores y funciones subalternas. Existen y existirán siempre. Algunos opinan que elevándose todos al mismo nivel, por medio de la instrucción y de la educación, nadie quería desempeñar las funciones subalternas de la sociedad. No temais;

desgraciadamente, por generalizada que esté la instrucción no llegará hasta el punto de hacer desaparecer las inferioridades intelectuales y morales, ni tampoco las desigualdades de fortuna; podrá suceder, sí, y no será esto un mal sino un bien, que tienda á rectificar aquellas y á poner éstas en evidencia.

Reconocemos que la escuela primaria debe abrirse gratuitamente al pobre, pero no pagando el rico solamente, sino pagando todos, á título de servicio público.

Fuera de este caso legítimo por especiales consideraciones, la enseñanza gratuita significa lo siguiente: que todos pagarán por algunos, que los que no tienen hijos, que los que instruyen á sus hijos en el hogar doméstico, ó prefieren la escuela libre á la oficial, pagarán por los que frecuentan la escuela pública. Este sistema es contrario á la libertad de enseñanza, pues impone una cuota doble á todos los individuos que prefieren para sus hijos la enseñanza libre. No es justo tampoco, porque obliga á pagar á los que en nada se aprovechan del servicio público.

Pero, nos dirán sin duda, aplicando la protección oficial á la instrucción pública, la desigualdad toma carta de naturaleza en los bancos de la escuela á título de principio, siendo así que habeis inscrito la palabra *Igualdad* en el frontispicio del edificio. Se introduce *la caridad*, la caridad previo exámen, la caridad forzoza donde no puede ni debe hablarse más que de derechos y deberes.

Admiramos todas estas razones como justas y verídicas, pero es falso apellidar *Igualdad* á lo que unicamente sería la *igualdad* en el *privilegio*, y sustituir la idea de un supuesto derecho, á la idea de caridad que es la única verdadera. Si el sentimiento de la dignidad humana que tanto ensalza la democracia, se encuentra lastimado, será un estímulo más y de esto nunca hay bastante para levantarse por medio del trabajo y el ahorro hasta conseguir una situación superior.

Veamos ahora la intervención del Estado para asegurar el servicio y la difusión de la enseñanza en todos los grados.

En una sociedad bueno es distinguir lo que es la industria de lo que es una función pública. Para ciertas profesiones más ó menos elevadas, más ó menos difíciles, que, en su previsión la sociedad no pue-

de delegar á todo el mundo, comprendemos ciertas trabas, pero la obligacion de adquirir un grado académico debe extrictamente limitarse á las necesidades sociales. Y una vez admitidos los grados es evidente que al Estado solamente pertenece el derecho de conferirlos.

La colacion de los grados profesionales por el Estado, no es traba que se pone á la libertad de enseñanza. Si los métodos pueden ser diversos, la ciencia, la verdad, es una. Puede haber varias maneras de aprender el derecho y la medicina; pero sólo existe una manera de saber derecho y de saber medicina, y ese saber es lo que precisamente debe hacer constar el exámen profesional.

La capacidad profesional, hé aquí lo que unicamente puede exigir y debe poner en claro la sociedad por medio de sus delegados. Todo lo demás puede perfectamente y sin peligro para la sociedad dejarse á la libertad.

La intervencion del Estado parece más util é indispensable á medida que se remonta la escala social, y el corolario de esta acertada proposicion es la obligacion ineludible de dotar con esplendidez todo cuanto se refiere á la instruccion primaria, pues es conveniente no tener ni un ejército sin generales, ni generales sin soldados, pero, así y todo, es la instruccion secundaria la que debe con preferencia merecer toda la atencion del Estado, porque cuando la enseñanza traspasa los límites de la instruccion primaria, supone una organizacion compleja y fuerte, recursos de consideracion, un numeroso personal, un material muy caro, y esto no puede establecerse de la noche á la mañana.

Aquí diremos que si bien admitimos la intervencion del Estado en materia de instruccion pública dentro de los límites que acabamos de indicar, que si bien nuestras tendencias son hácia la enseñanza exclusivamente laíca, no podemos, sin embargo, admitir que nuestros libres pensadores remeden á los que ellos llaman *clericales* y se conviertan en *clericales al revés*.

Hagamos, pues, leyes de instruccion pública, pero no leyes de combate, porque si es la razon la que hace las leyes, por lo general es la pasion la que tiene el encargo de aplicarlas.

El espíritu de nuestra época requiere que la juventud sea educada por verdaderos ciudadanos, y no por sectarios de cualquier escuela que

sea, por profesores laicos llenos de nuestros mismos sentimientos y amantes de las leyes. Si el clero, lo mismo que los demás ciudadanos, bajo las mismas leyes, quiere también ocuparse en la educación, nada más justo; pero, como individuos, en igualdad de condiciones, nunca de otro modo. Si lo quiere así, desaparecen las dificultades. Si quiere algún privilegio, la sociedad no puede ni debe otorgarlo.

La Iglesia ha triunfado de la persecución en épocas anteriores, pero si sabemos encerrarnos dentro de los límites del derecho legal, si sabemos esperar y tenemos perseverancia, no podrá triunfar de la razón tranquila y respetuosa, pero inflexible.

EUGENIO AMADIS.



ELEMENTOS

Y CARACTERES DE LA POLITICA EN CUBA. (1)

SEÑORAS Y SEÑORES:

No por mera fórmula de cortesía, sino por gratitud real y sentida, debo, primeramente, dar las gracias al Sr. Presidente de esta velada, por tantas generosas palabras como ha vertido sobre mi insignificante persona, las cuales acepto sólo como la expresion sincera de su amistad, tan grata para mi afecto: aunque nó como la expresion exacta de su justicia; y despues á vosotros, por vuestra bondadosa acogida, en que, seguramente, sólo teneis, ó teneis, sobre todo, en cuenta la analogia de nuestras aspiraciones en pró del pais, hoy más que nunca abatido y desmedrado, y—por lo mismo—hoy más que nunca necesitado de la defensa viril y resuelta de todos sus hijos, al ménos de aquellos de sus hijos que se inspiren en el amor más desinteresado y ardiente, en presencia de los males intensos y los dolores acerbos de nuestra madre tierra.

Esto mismo—cuando ménos—me sirve de excusa al resolverme á

(1) Discurso pronunciado en el *Circulo de la Juventud Liberal* de Matanzas, la noche del 15 de Enero de 1887.

cumplir el honrosísimo encargo que se ha servido conferirme la Directiva del *Círculo de la Juventud Liberal*, y—por más que lo considero muy superior á mis escasas dotes—creo no necesitar recomendarle á vuestra generosidad, ya que sé que me otorgais afectuosa benevolencia, de lo que son muestra inequívoca los alentadores aplausos con que os habeis dignado recibirme y tranquilizarme; tranquilizarme, sí, serenar mi espíritu, conmovido y todavía conturbado; por que, apesar de que estoy seguro de vuestra indulgencia, me impresiona de véras esta situacion, para mí solemne, que acepté sin haber previsto que habia de sentir temor tan grande y desconfianza aún mayor, pues que he adquirido —como por súbita iluminacion—cabal conciencia de toda la debilidad de mis médios, de la pobreza de mi palabra, al encontrarme en el difícil trance de dirigirla á tan ilustrado, tan selecto auditorio y precisamente desde esta tribuna, enaltecida en breve espacio de tiempo, donde se me figura que resuenan todavía las notas inextintas de la armoniosa voz de tantos eximios oradores, y donde el Sr. Presidente de esta reunion acaba de impresionarnos con su elocuentísima palabra.

Empero, como me siento deposeido de presuncion oratoria, puedo, por lo mismo, aventurarme, siquiera exclusivamente, á la comunión simpática de la idea con vosotros, aún cuando en esta ocasion envidie, y lamente no poseer, la frase ondulante y melodiosa, el estilo de arras-tradora seduccion y rico de atavios, la paleta mágica del colorista; por que siempre es preferible la compenetracion estética de la forma y del pensamiento que solo así realizan el milagroso verbo de la elocuencia.

Reconozco, no obstante,—y como compensacion consoladora—que, cuando no pueda existir aquella conjuncion maravillosa, conserva la palabra humana, aún desnuda de pompa, descarnada y descolorida, valor propio é intrínstico, encanto, si áspero, saludable, como refleje, á modo de espejo de la conciencia individual ó social, la verdad del corazon y del entendimiento. Si vive tan continuamente de mentiras, hay tanta falacia en las relaciones cotidianas de los hombres, encú-brense tan diestramente de bella ú honesta vestidura el interés y la hipocresia, que desconfiamos, á la postre, de la retórica, y llegamos á

preferir—hasta á agradecer, á veces—la sinceridad y la verdad, por mucho que se equivocase la una y que la otra nos hiriese; pues que, al cabo, ámbas nos respetan y nos honran.

La primera vez que, tras largo silencio, me dirijo á un público compuesto de conciudadanos míos, y en momentos en que se desenvuelve una era de transición de que el país saldrá con nuevas fuerzas, convalecido de profundos males, ó decaerá más—si esto fuese posible,—para hundirse entónces en irremediable ruina, quizás también para ocultarse en la penumbra de la barbarie,—el primer deber que mi conciencia me impone es el deber de la sinceridad. Aspiro, pues, á decir la verdad, al ménos como yo la entiendo; pero si pensais, oyéndome hasta el fin, que, apesar de mi propósito, no he dicho toda la verdad, no olvidéis que hay dos circunstancias que yo no puedo ahora, y que vosotros no debéis tampoco, dejar de tener en cuenta. La situación actual es en la apariencia, en la nomenclatura, una situación liberal, un modo de ser constitucional, en que la isla de Cuba se denomina «provincia española», pero, en realidad, no es más que una colonia militar y mercantil; y, además, la situación actual coarta el libre ejercicio de la palabra.

Yo tengo, por consecuencia, que acatar la ley vigente; mas, dentro de ella, he de estar tan léjos de la razón que desvaria, como de la razón cobarde; de la indignidad que se doblega sin excusa, como de la artera habilidad de los que el mundo llama prudentes, y que son los reyes del mundo, porque, sin convicciones ni desinterés, se adaptan con provecho á cada emergencia y flotan impávidos en el vaivén, plácido ó tempestuoso, de los acontecimientos.

Procuraré, asimismo, no herir ningún principio verdadero, ni ninguna persona, porque esas cosas son siempre dignas de respeto; aunque yo no acepto que se guarezcan bajo el nombre tutelar de los principios las combinaciones mañosas é hipócritas de intereses materiales. Ejercitaré con independencia y con firmeza mi juicio, y si me sería muy grato y muy honroso merecer vuestros aplausos, es porque, aspiro solamente á vuestra aprobación, al ofreceros algunas observaciones imparciales, mas que un discurso, en que yo bien quisiera dominar con la voz del patriotismo previsor y de la razón serena el tu-

multo de intereses enconados y ciegos que nos mantienen á todos en las dolorosas condiciones, cuyas consecuencias forzosas son muestra ya inminente miseria material y nuestra vecina y mas sensible miseria moral.

Con aquel objeto he escogido un tema de actualidad, el exámen—que haré con la rapidez que pueda—de los *Elementos y caracteres de la política en Cuba*,—pues ahora están en boga, como si fuesen distintivo capital del tiempo, los estudios coloniales; por lo que, sobre creer útil el asunto, lo creo interesante, el más interesante, acaso, para el público entero—los cubanos y los españoles todos,—que si es innegable el supremo interés humano que reviste cuanto cae dentro de la órbita de nuestra compleja naturaleza,—ciencia, arte, religion, filosofía,—nada, sin embargo, puede, ni debe inspirarnos preocupacion mas grave, ni interés mas intenso y sostenido, que cuanto inmediatamente afecta á la comunidad, á todos juntos y por lo mismo á cada uno en particular. Tiene á mi entender el egoismo más de repulsivo que por lo que hay en él de estrecho,—por lo que en él hay de torpe; y tiene la generosidad más simpatía que por lo que hay en ella de noble, por lo que en ella hay de previsor y clarividente. La solidaridad es el punto de confluencia y la fusion misteriosa y sublime del amor de sí y del amor al prógimo, del egoismo y de la fraternidad: por ella la generosidad es más útil y reproductiva que la codicia; la abnegacion es mas rica, y mas fecunda, y mas provechosa que el ánsia vil de la riqueza ó del poder; por ella, se vive más, y se vive mejor; por ella el corazon de un hombre sólo, llega ser el corazon de todo un pueblo, el sistema cerebro-espinal de un individuo, la red inmensa y perenne de los nervios vivientes que, desde el más remoto pasado, entretegen y conservan la existencia de un pais entero; y cuando—porque no aparecen tangibles tantos y tan poderosos vínculos,—llega alguna vez á pensarse que no hay en la realidad otra cosa más que el ser individual y aislado, co-existiendo con sus iguales, como los sumandos en la suma, como las partículas en un conglomerado accidental,—domina al fin, si se medita un poco, la conviccion de que, muy por el contrario, la sociedad humana no es ni una mezcla, ni un agregado, sino una armonia indisoluble,—en la química suprema de la existencia, una

combinacion, como quieren unos;—en la biologia suprema de la existencia, un organismo, como explican otros; pero—de todos modos,—la condicion ineludible y soberana del hombre, la vida misma, la vida íntegra, en que detrás y al lado de cada uno, en contínuas y recíprocas influencias, están los otros, en que el mal que uno sólo recibe, es siempre un mal general, en que por eso mismo, cada soldado es toda la legion y cada ciudadano es toda la pátria.

A esta invocacion—la más alta, quizás la más conmovedora para el corazon del hombre civilizado, porque los beneficios del progreso al complicar las relaciones sociales estrechan más á los individuos,—nos reconciliamos todos, cesan los particularismos exclusivos, los puntos de vista estrechos, la parcialidad egoista, pues que surge, como en mágico conjuro, algo semejante á un alma nueva y mas grande, el alma de todos, en que está como el centro y el motor de cada alma; porque este fenómeno, moral y social, en apariencia solo es una abstraccion, aunque es la realidad mas positiva, mientras sea la pátria cifra y compendio de nuestros sentimientos, de nuestras ideas, de nuestra condicion y carácter, de nuestros especiales intereses—los mas insignificantes como los mas sagrados,—al punto de que si su existencia es miserable no puede ser grata nuestra existencia, y porque en ella somos y vivimos, por ella y para ella todo lo anhelamos y á ella—á su felicidad y á su grandeza—lo sacrificamos todo: convertimos por ella la culta poblacion en adusto campamento; encendemos de ira tonante la montaña, como eran animados de vida aquellos bosques mágicos de Armida; amando la humanidad, no vacilamos en ser inhumanos; amando el progreso, la civilizacion que hacen apetecible y armoniosa la existencia, aceptamos la barbárie de la guerra que reduce la existencia á un perpétuo martirio y transforma la colectividad en tremenda horda; respetando la propiedad y el trabajo, destruimos las fábricas y asolamos los sembrados; deseando por natural instinto conservar la vida, la ofrecemos gozosas en holocausto, por el suicidio ó en el combate; adorando la familia, nos arrancamos su amor del corazon enardecido, ó la abandonamos á triste emigracion, ó á la bestialidad del enemigo; venerando el hogar augusto, incendiamos la casa de nuestros hijos y la ciudad de nuestros abuelos,—que, acaso, en ninguna raza es tan ru-

do, ni tan absoluto el patriotismo, como en esta nuestra raza capaz hasta de producir virtudes tan horribles como la virtud del Guzman de Tarifa y desesperacion tan espantosa como la desesperacion salvaje de Sagunto.

Mas ¿á qué os hablo yó ahora de la pátria? Pues qué, dirán unos ¿hay una pátria de los cubanos? Por ventura, dirán otros ¿no es España la pátria del que nace en Cuba?—Esto es lo que, al ménos, se asegura; como aquello es lo que se condena. Se quiera que los que vieron la luz en esta isla ámen más, ó ámen sinceramente á la Metrópoli, por el hecho de ser raiz y asiento principal de la nacionalidad. Se proclama, y aún se exige, que el que en esta isla nace debe amar, por encima de todo, á un país, respecto al cual la inmensa mayoría de los naturales de Cuba muere sin haberlo visto nunca, y cuando más, conociéndolo—como los físicos conocen los agentes imponderables—solamente por sus efectos. Porque el hecho es que los cubanos que no salen de la isla, es decir, el mayor número, conocen á los peninsulares, por la circunstancia de que muchos de ellos vienen acá; mas no conocen, no pueden conocer, y por lo tanto es realmente imposible que puedan amar á España. Pero ¿se pretende tambien exigir semejante esfuerzo de abstraccion de los catalanes, ó de los gallegos, ó de los vascos, quienes seguramente aman sobre España á sus queridas regiones de Galicia, Cataluña y Cantabria? ¿Tiene acaso más realidad para nosotros la Península que la isla de Cuba? ¿La tiene, por ventura, en la geografía, en la historia y en la sociología? ¿Saben siquiera todos los cubanos dónde queda España? Y los españoles ¿se dan tampoco todos cuenta exacta de dónde está ni que és realmente la isla de Cuba?

Además, Señores, la nacionalidad tampoco es la pátria. La nacionalidad cambia, se gana ó se pierde en un momento, por un congreso ó en una batalla; pero la pátria es inmutable y perpétua. La pátria es un compuesto muy complejo y peculiarismo, de razas, costumbres, leyes, carácter, tradiciones; pero, principalmente, es el amor á la tierra y el amor á los conciudadanos, es la compenetracion, ó—como ahora se dice,—la adaptacion, la congruencia entre el hombre y el medio ambiente, social y físico, en que ha nacido y se ha formado; y por ta-

les consideraciones, la isla de Cuba es una entidad real, un verdadero Estado, una personalidad tan distinta y tan particular, . . . más particular y más distinta que la misma España. Si la idea de la patria, sobre todo en las grandes naciones, hay que buscarla en el amor á una misma tierra, ántes que en el amor abstracto al Estado, todavia el catalan, por ejemplo, es español; pero precisamente por eso no lo es. ni puede serlo el cubano. Pretender, por consiguiente, que un pueblo entero sienta amor por otra tierra diferente de la de su nacimiento y morada, distante y desconocida es contrario á las leyes de la naturaleza, es el ensueño vano de trocar un concepto en una realidad, la quimera absurda y peligrosa que convierte al pueblo que la sustenta en un inquisidor y en un tirano, y al pueblo á quien se le imponga en una víctima acosada é infeliz.

Y, después de todo, ¿quién, sin declamaciones ridículas, ni afirmaciones no desmentidas á cada paso por los hechos, sería capaz de garantizar que la inmensa mayoría de los españoles ama, ni puede amar á la isla de Cuba?

Aún cuando os sorprenda oírlo, estoy ya—Señores,—dentro del tema que me he propuesto tratar, y que, en otros términos, y ya vereis si reclama interés, y por el cual solicito vuestra bondadosa atención,—pudiera exponerse preguntando: por los agentes y medios políticos que están en juego, la situación de Cuba tendrá una solución próxima, y tan prudente y beneficiosa como lo exigen los males del presente y las mejores y mas nobles aspiraciones para su porvenir? Es decir, ¿la realidad nacional, que dijo el Sr. Cánovas del Castillo, está en pugna con los intereses, hoy gravemente comprometidos, de esta isla, ó cabe—dentro de esa realidad—una solución armónica, justa é inmediata?

Difícilmente podría nadie contestar tan temeroso interrogatorio, y yo me conformaré con ofreceros algunas reflexiones sobre los elementos reales mas importantes del tenebroso problema.

En la actualidad, existen en la isla de Cuba, y se mueven dentro de la esfera de la ley, agrupaciones que se llaman *partidos políticos*, y con ó sin la ley escrita, pero, como verdaderas corrientes de nuestra vida colonial, como motores ó fuerzas, mas ó ménos sensibles, pero

ettya realidad no puede desconocerse, existen, principalmente, varias *tendencias políticas*.

Estas tendencias políticas, son, algunas, muy vagas y ocultas, mientras otras son mas ostensibles: la mas fuerte, por sus apoyos materiales, es la tendencia reaccionaria, manifiesta en parte de la prensa, en la burocracia, y en algunos representantes del supremo gobierno; relaciónase con ella, la tendencia autonomista de porcion considerable de los habitantes de esta ciudad, y otras poblaciones de la isla, estrecha, obcecada, á veces fiera, y comunmente manifestacion, más ó ménos violenta y estrepitosa, de la tendencia anterior; la tendencia anexionista de algunos peninsulares y cubanos; la tendencia nacionalista del partido liberal; y la tendencia, que yo llamaría mejor, el espíritu separatista. De estas tendencias la mas imperceptible es la tendencia materialista y suicida, que sueña, como salvacion postrera de la riqueza, con la anexion á los Estados Unidos.

Mas no creais, Señores, que el espíritu separatista es propio únicamente de los naturales de Cuba, ni esclusivo de los antiguos revolucionarios y de los pocos que, segun se dijo en algun folletó y varias correspondencias, agitábanse, no hace mucho, en las naciones vecinas; ni ménos que sea aquel espíritu, compatible con la índole, el carácter y las aspiraciones del partido liberal, como, en mi concepto, calumniosamente se le pretende atribuir. El espíritu separatista es esencial y peculiarmente colonial, y muy propio de toda agrupacion, de todo sistema de intereses lastimados, desconocidos ú oprimidos por otra agrupacion, ó por otro sistema de intereses, que el caso no es tanto un asunto de sentimiento, por lo general, como un asunto complejo de toda suerte de circunstancias; por eso el espíritu separatista está en el fondo, en la sustancia de la naturaleza humana: lo mismo en el holandés que se subleva contra Carlos V y Felipe II, —que en el portugués que se subleva contra Felipe IV; lo mismo en el italiano que se iergue contra el Duque de Arcos, —que en el catalan que se iergue contra el Conde-Duque de Olivares; lo mismo en el anglo-sajon que arranca á la opresion británica trece colonias, —que en el latino que arranca á la opresion hispana cuatro vireinatos y tres capitánias generales; —pues donde quiera, al sur ó al norte, al este ó al oeste, así en una como en

las otras razas, así en lo moderno como en lo antiguo, siempre que una fracción del género humano se siente explotada, humillada, ahogada,—á ménos que haya bajado hasta el enflaquecimiento, ó la vileza,—se revuelve, lucha y, si preciso fuere, perece, ántes que consentir impasible en su ruina y en su oprobio, que primero que la ley humana de la ciudad, está la ley divina de la naturaleza, que encendió en las almas, para que fuesen la regla de la vida, el sentimiento de la dignidad y el sentimiento de la justicia.

Pero el espíritu separatista, es particularmente, algo así como un instinto, como un sentimiento genuinamente español, así en Europa como en América; sobre todo si se entiende por espíritu separatista, como yo lo entiendo, y como creo que debe entenderse, aquella suprema resolución por cuya virtud el hijo digno se desliga del hogar tirano, el pueblo oprimido abandona, rompe la ley del Estado que lo sujeta como una coyunda y que lo esquilma como un facineroso; por que, bueno es confesarlo, entónces no es el que se retuerce ó se separa quien comete el crimen de lesa-nacion; pues quien comete el crimen únicamente es la nacion; entónces no es el que se resiste á la injusticia desnaturalizado enemigo de la pátria; pues la pátria nunca es opresora y tirana; la pátria, por lo contrario, maldice á los que usurpan su santo nombre para infamarla, á los que la invocan para el fratricidio, y reconoce como los mejores de sus hijos á los que la enaltecen defendiendo la libertad y el derecho.

Por eso, sin dejar de ser hispanos, allá por tiempos del reino de Leon—ya veis que el ejemplo no es muy nuevo—amenudo se rebelaban los gallegos contra la nacion, y sus condes llegaban hasta alzar reyes propios, rompiendo la unidad de la monarquía, por sacudir su penosa dependencia de los leoneses.

Y ¿no hubo tambien reyes, durante la Reconquista, que, sea por ambicion, sea por venganza, no vacilaban en ligarse con los enemigos de todos, con los árabes? Entre otros egemplos, ¿un conde de Barcelona no se alió con los musulmanes contra el Cid? y el mismo Campeador, el héroe legendario del pueblo, siendo tan leal como se pretende que lo fué ¿no se desliga de su rey y se decide á pelear por su cuenta y con absoluta independencia?

El Cid, bajo este aspecto, pudiera considerarse como la verdadera personificación del español—ya de aquellos hijos de reyes que desde los comienzos de la lucha con el invasor, se sublevaban contra sus padres y señores, por la ambición del trono, como de estos generales contemporáneos que se pronuncian contra los gobiernos por el amor de una idea. Porque, apesar del tiempo, no se ha modificado ese fondo sustancial del carácter español, personalista y guerrero, que heredaron de los godos y afianzaron perpétuamente al través de su historia, que parece un inmenso campo de batalla.

De ahí los dos hechos psicológicos que caracterizan la colonización española, desde su origen hasta nuestros días. Por una parte, la desconfianza tradicional, instintiva; la perenne é invencible suspicacia de la Metrópoli; y por otra parte, el espíritu altivo, inquieto y separatista de sus súbditos transfretanos.

Desde la iniciación del Descubrimiento se evidencian la audacia, el valor de los españoles, á la vez que su indisciplina, su individualismo altivo y su indomable naturaleza: el piloto Pinzon, en 1492, se alza contra el gran Almirante y escapa por los mares en la famosa Pinta. En 1494, se amotinan Fermin Cado y Bernal Diaz de Pisa, y desertan P. Margarite y el P. Boil. Luego, conspira Roldan, conspiran Guevára y Mojica, y cuando Colon, enfermo y abrumado de amarguras y contrariedades, yacía en la Jamaica, al empezar el siglo xvi, se amotinan los ingratos hermanos Porras y con un grupo de rufianes lo desacatan y abandonan. De esos motines, de levantamientos y rebeldías, de guerras civiles y de ejecuciones espantosas, está lleno aquel siglo que se abre con los grillos del insigne descubridor, para revelar palmariamente la desconfianza celosa é injusta de la Metrópoli, y que muestra en horrible sucesion, entre otros, los patíbulos sangrientos de Balboa, del primer virey del Perú, de los Almagro, de Pizarro y de Carvajal, para manifestar elocuentemente el formidable personalismo y el terrible espíritu de independencia de los españoles.

En aquel mismo siglo, Hernan Cortés se sublevó tambien contra Velazquez, y combatió y vencio su autoridad representada por Narvaez; Gonzalo Pizarro se rebeló contra la ley española en 1544, y en 1566—por motivos análogos, en el fondo,—los hijos del conquistador

de los aztécas,—uno de ellos, el poderoso Marqués del Valle de Oajáca,—tramaron una conspiracion cuyo fin era la independendencia de Nueva-España.

Pero ¿qué más? ¿Hay mayor grandeza que el acto, y la arenga, que siglos adelante calcó Garibaldi, conque Francisco Pizarro se negó á la obediencia del gobernador del Darien, pensando que procedia como *buen castellano*, así como los que le siguieron, de los cuales un cronista dijo que eran *los trece de la fama* y que *todo lo pòspusieron á la honra*?

De donde resulta que las mas grandes hazañas de la historia española, quizás las hazañas mas grandes de toda la humana historia,—la conquista de Méjico, se debe á la rebelion de Cortés, y la conquista del Perú, á la rebelion de Pizarro.

Ya veis cómo es peculiar y propio del carácter enérgico, indómito y orgulloso de los españoles, el espíritu separatista y rebelde,—ya sea contra el superior inmediato, ya sea contra la misma Metrópoli; ora lo impulse la ambicion, ora lo aguijone la codicia; bien luchando en Castilla por la libertad, ó en América por su interés ó privilegio, bien luchando en Cántabria por sus fueros ó por el absolutismo; lo mismo revolviéndose contra el extranjero, á nombre de su independendencia, que imponiéndose al súbdito insurrecto, á nombre del vasallaje y la dominacion.

Y habreis tambien observado cómo, apenas transcurridos cincuenta años del descubrimiento, el sistema colonial de España, conforme indica un insigne historiador, con su desconfianza, su tendencia absorbente á contralizarlo todo, su celoso espíritu contra todas las clases sociales, temeroso de toda comunidad de ideas é intereses, sembró los primeros gérmenes de la revolucion.—

Yo no soy—por estas y por más razones, que no es del caso enumerar—muy admirador, ni muy devoto—bajo el punto de vista doctrinal é histórico—de la colonizacion española, cuyo encomio está, á lo que parecé, de moda en estos dias.

No os hablaré de ella; por que no entra en el plan que me he trazado asunto tan amplio y tan interesante; pero si lo hiciera, de fijo que no me explicaría por qué se dice: la colonizacion española; pues

que ni ha existido siempre una sola, ni siempre ha sido original. La que lo fué más,—la del siglo xvi,—apenas podria denominarse legítimamente una colonizacion, puesto que consistió—mas bien—en un semillero de expediciones en busca de fáciles riquezas y en una serie de cruzadas de conquista guerrera. Las demás... pero ya voy extendiéndome demasiado en este punto, y bastará á mi objeto que os recuerde que los que, desapasionadamente, han estudiado el asunto, creen con fundamento que la colonizacion española, cuando ménos, presenta tres fases principales y diversas: militar, en el siglo décimo sexto; monástica (ó hierárquica, como la llama Gervinus), en el décimo séptimo, y mercantil, en el siglo décimo octavo.

Pero si pretendiese yo señalar de paso algun rasgo capital que pudiera caracterizarla, diría que parecen ser sus consecuencias naturales y forzosas—ya sea bajo el despótico Felipe II, ya sea bajo el liberal Carlos III,—con la monarquía absoluta, ó con el régimen liberal y parlamentario,—el descontento y las revueltas; y es cosa sorprendente, al ménos á primera vista, que siendo tan incompleta y tan autoritaria la educacion política de las colonias de España, el dia que rompen el vínculo de dependencia, proclaman seguidamente la República; como si fuese ley, misteriosa pero inflexible, que en este continente no es posible hacer de ningun hombre un verdadero esclavo, que en América la República es el eje de los pueblos, la esencia y el alma de la vida jurídica,—apesar de la trata, apesar de la esclavitud, apesar de las castas, apesar del privilegio. apesar de los reyes; porque los reyes, el privilegio, las castas, la esclavitud, la trata son importaciones del mundo antiguo, y este hemisferio es el mundo nuevo, la tierra de la igualdad, del derecho, de la justicia, de la libertad. El gran dia del mundo fué aquel en que las naves de España revelaron á la trastornada y atónita Europa esta tierra de América, donde pocos siglos bastarían para purgar, sí, pero tambien para hacer desaparecer las vergüenzas, los horrores y las iniquidades del pasado; donde la humanidad constituiria un mundo moral superior y una conciencia nueva y más alta; donde, desquiciada al cabo la historia, el porvenir encontraría la dignidad para el hombre y la felicidad para los púeblos.

Y muy cerca de aquí la democracia tiene su soberbio alcázar, y la

libertad gigantista, desceñida la espada de las redenciones, alza á las nubes el fuerte brazo, empuñando el faro que ilumina todas las conciencias.

Un ténue rayo de ese resplandor vivificante roza, como inacabable y purísimo beso de amor, la frente pálida de Cuba, que vuelve el rostro, circuido por aquella luz septentrional á manera de celeste halo, hácia las sombras lejanas del oriente, buscando á España para que juntas y animosas salven de una vez el valladar del mundo antiguo. Mas apesar de las corrientes nuevas que en el cosmopolitismo de nuestro tiempo, y por mil diversos canales, han penetrado yá en la Península, todavía cruza el Atlántico mar el hombre viejo, encorvado bajo el peso de su alforja de viage, repleta de preocupaciones, que, al llegar aquí, vacía sobre nosotros, anublando nuestro horizonte moral, como bandadas de nocturnas aves, agoreras de nuestras tempestades políticas.

De ahí el perpétuo antagonismo de esta sociedad, la razon de nuestra antinomia social y política; porque lo cierto es que aquí existen dos pueblos, que representan, así como dos hemisferios del planeta, dos mundos en la conciencia y dos civilizaciones en la historia.... ¿A qué ocultarlo? Nosotros los cubanos somos americanos, como los españoles son europeos....

Pero estos contrastes, estas oposiciones ¿se resolverán en una grande, definitiva y salvadora armonía?.... ¿ó estará, tal vez, condenada la isla de Cuba á ser la eterna liza en que choquen y se inutilicen, extenuadas é infecundas, las fuerzas del pasado y las fuerzas del porvenir?....

En cuanto á mi, ¡lo ignoro, y me temo mucho que sean afirmativas las respuestas desapasionadas y serenas de la induccion y de la historia.

¿No veis lo que entre nosotros pasa?

Ah! sucede en esta isla, Señores, algo realmente singular y curioso. Se quiere que los nacidos en Cuba sean europeos, es decir, lo que no pueden ser, al pretenderse que deben amar forzosamente á la Metrópoli, á una Metrópoli que no siempre ha sabido ser amable, y se cae en la cavilacion de que por que no creen tener motivos para sentir ese afecto profundo, están siempre, han de estar siempre los cubanos pre-

parando un rompimiento violento. ¿No hay mucho de puerilidad—ó de enfermedad quizás,—en semejante disposición de ánimo? Sí la hay; pero también, de esta manera, se invade la conciencia, se incurre en la insania de pretender dominar en el alma de todo un pueblo, por medio de la fuerza, esto es, por el único medio impotente para someter ó conquistar las almas.

La dificultad se hará cada vez más grave, en vez de vencerse: el conflicto se hará cada vez más intenso, en vez de resolverse; porque los que se esfuerzan así por penetrar en las profundidades del espíritu, para sorprender allí los sentimientos y doblarlos á su voluntad, como blanda cera,—ó, si resisten, castigarlos sin piedad por su natural rebeldía,—traspasan los límites de la ley que cuida de lo externo únicamente exigible, traspasan los límites del derecho que cuida de los actos, únicamente justiciables; salen del radio de nuestra civilización, y se colocan fuera de nuestro siglo; por que son hombres del siglo xv, contemporáneos de Torquemada, ó del siglo xvi, contemporáneos del Duque de Alba; y para salvar, para hacer próspera y feliz á Cuba, sin lágrimas ni sangre, para resolver sus graves problemas, el problema nacional y el problema local, es forzoso, nó que los cubanos se proclamen españoles, sino que, al abandonar la playa europea, los peninsulares que vienen á Cuba se confundan todos con este pueblo, se penetren de su espíritu, y, pensando ménos en la separación y en la catástrofe, hagan de esta tierra un establecimiento perpétuo, á modo de los emigrantes de otras razas,—que así, sin duda, viviríamos todos en paz y justicia y tendrían ellos y sus hijos hogar feliz y pátria floreciente.

Esto, que parece tan fácil, no es, sin embargo, de esperar. Los peninsulares vienen aquí, en su mayoría, para volverse tarde ó temprano; y vienen animados de espíritu de lucro, el peor espíritu colonizador que pudiera inspirarlos; y tan evidente es el hecho, que—con pocas y muy honrosas escepciones—se desentienden al llegar, de los principios, y de las escuelas, y áun de los mismos partidos nacionales, pues que en Cuba, respecto á los cubanos,—son casi todos ellos *españoles*—y respecto á los gobiernos metropolitanos—“*ministeriales de todos los ministerios.*”

Esta circunstancia, entre otras, acusa la deficiencia de la raza para colonizar; conforme lo muestra la historia. Si necesitara de una prueba evidente, no os enseñaría el mapa del mundo, cuando España lo llenaba todo con el ruido de sus tercios vencedores y tremolaba su triunfante bandera desde Flandes á Italia y desde las costas de California hasta el apartado Cabo de Hornos,—para que contempláseis— como la melancólica leccion de la inestabilidad de las glorias humanas, —el desquiciamiento rápido de tan enorme imperio;—os recordaría un hecho de elocuencia suma, os recordaría simplemente el hecho de que, al cabo de más de media centuria de sujecion, cuando á la voz de su arzobispo se alzaron los portugueses contra la tiranía de Felipe, iv, respondieron al grito de emancipacion contra España las desparramadas colonias enarbolando el pendon de su antigua metrópoli, que una dominacion de sesenta años—por inconveniente, desordenada y opresora,—no pudo hacerles olvidar.

La historia de Cuba patentiza tambien mi afirmacion. La revolucion de 1868 fué el supremo recurso de la desesperacion. La desconfianza que desde 1837 nos redujo al fin á tan pavoroso extremo, subsiste, sin embargo, todavía, y subsiste con la misma crudeza. Para que no se subleváran los cubanos, se les privó de su derecho á ser españoles, se les confiscó la libertad, y por que se sublevaron al cabo, se les mantiene despues en condicion análoga, se desatienden sus votos, concediéndoseles solo la ley externa, pero conservando sustancialmente y aún agravando las irritantes diferencias antiguas, sin duda con el fin, profunda y previsoramente patriótico, de que no tengan porqué sublevarse de nuevo.

Ni remotamente, siquiera, señores, abrigo, al hacer estas indicaciones, la idea de lastimar á nadie. En este momento no pretendo hacer obra de adversario; sino obra de crítico: no acuso; si no que, simplemente discurro, y no tengo culpa alguna de que mis palabras despierten vuestro entusiasmo. Si no me aplaudieseis, diría lo mismo; que á la postre, la crítica no es elogio, ni vituperio; por que entiendo que no ha de ser un fallo: la crítica es una exposicion, ó una explicacion. El naturalista no se enfada por que el leon tenga garras, ni por que el chacal se alimente de cadáveres: por iguales razones, el crítico, que

frente á los pueblos y á sus manifestaciones, no debe ser mas que un naturalista, no se indigna, no condena, no falla, cuando observa, descubre y muestra los caracteres diferentes y las diversas aptitudes de las razas humanas.

Por eso, estoy en mi terreno, y estoy en mi derecho, cuando, al estudiar el carácter mental de la generalidad de los españoles, descubro y reconozco que, por lo comun, es difícil á condicionarse, á modificarse conforme á la experiencia,—cualidad, por otra parte, natural, pues que es un resultado, una conformacion ocasionada por toda su historia nacional.

Distingue á los españoles, psicológicamente, el hecho de que la mayor parte no son todavía experimentalistas, de que todavía tampoco son completamente tolerantes. Fué España, hasta la invasion árabe, un pueblo casi teocrático, exclusivamente religioso. Despues de la conquista sarracena, la necesidad suprema de combatir al invasor y la circunstancia de que el enemigo de su raza era á un tiempo el enemigo de su fé,—identificaron la pátria, la honra, y la creencia con la guerra y el esterminio del contrario, exasperaron el idealismo de un pueblo rudo, cuyo lastre intelectual era la rudimentaria ciencia de los Boecio y de los Isidoro, y—andando el tiempo,—trasfundida á las arterias de la poblacion antigua, ardiente sangre africana y arábica, decaidas las artes del espíritu por la turbulencia de los tiempos, áun despues de la toma de Granada no cesaron las revueltas y los trastornos, sino por el contrario, mientras infatigables y codiciosos se lanzaban bandadas de hombres al Mar Oceanò, las tropas españolas, dejaban su volcanizado país, semejante á abrupta fortaleza, y entrándose hasta el corazon de los opuestos continentes asordaban al mundo con el estrépito de sus armas.

En tanto, judíos, y moriscos, y protestantes,—es decir, los ricos, los industriales, los estudiosos, los reformadores,—eran perseguidos y ahuyentados, llevándose consigo, trabajo, ideas y tesoros, como señal de la más triste decadencia, de una nacion cuyo siniestro horizonte fulguraba como el cráter de un infierno al rojizo resplandor de las hogueras.

De tales sucesos, de tan incesante luchar, salió á la vida moderna

el español nuevo, naturaleza heróica, terrible hombre de acción, soldado tremendo, conquistador maravilloso, que con un puñado de compañeros registra en América bosques que parecen impenetrables, trepa en las montañas hasta la vertiginosa altura á que solo el condor había llegado, se pierde en las más pavorosas soledades, desprecia tribus inacabables de gente salvaje, se abandona impasible á la corriente de ríos que parecen mares, surca animoso, en frágiles naves, mares que parecen la inmensidad, y en breve espacio, vencedor en campales encuentros de cientos de miles de guerreros,—sugeta á su incomparable espada colosales imperios, con tan inaudito atrevimiento que aquella singular empresa de la conquista parece todavía un cuento mitológico.

Pero, á un tiempo, por ley natural, en aquella ricia y superior organización, debia albergarse una mente flaca, fruto raquítico de la teología, del ensueño continuo, del predominio de la imaginación, atrófia de las facultades que dicen ahora “objetivas,” por causa del desmedido desarrollo del “subjetivismo.” Hoy es hoy, y todavía, comunmente, son los españoles caballeros de la Edad Media que mueren por su rey, por su Dios, y por su honor: no hace mucho, á punto estuvieron, dominados por la abstracción, de comprometer sus más preciosos intereses, con motivo de la posesión de algunos islotes abandonados en el remoto confin de Micronesia.

Todavía no se ha desvanecido de ese carácter singular la desconfianza de quien vivió siempre—siglos y siglos—como soldado entre gente enemiga. Todavía ante aquél espíritu fantástico, como para ocultarle la realidad, extiende la quimera sus alas inmensas y fulgentes. En 1844, por una ilusión terrible, se ensangrentó gran parte de la Isla de Cuba. Ahora, por otra ilusión, se piensa que cada cubano es un rebelde empedernido que afila en la sombra el hierro de próximas matanzas.

Por que es incuestionable que el espíritu español no es completamente un espíritu de observación exacta y de verdadera síntesis; y si nó, reflexionad en la índole de sus producciones intelectuales. En nuestros días, que comienzan á extenderse con fruto por España los estudios propiamente científicos, son todavía sus mejores timbres los

literatos y los artistas. El carácter, y la abundancia, de sus libros de derecho, evidencian que aún se vive allí en la edad del clásico comentarista, exégeta nacido de la Escolástica, la que, á su vez y en sustancia, no es más que la exégesis sutil y estéril del aristotelismo árabe y de la teología católica.

Analizan y escudriñan los españoles como verdaderos benedictinos; pero con lo que hoy se denomina: "espíritu literario."

Por eso tienen eruditos pasmosos, como Clemencin, ó como Gayangos; incomparables, como Menendez Pelayo; pero sin espíritu realmente sintético.

En cambio, la grandeza real, la supremacía incontestable del génio español, está en sus místicos cristianos, en sus pintores, en sus poetas, en sus oradores, es decir, allí donde reinan el sentimiento y la fantasía.

¿Os sorprende ahora que no sean aún—en su mayor parte—dóciles á la realidad y á la experiencia?—

En contraste de método y procedimiento, los ingleses—discípulos de Bacon.—que por seguir las huellas de los españoles—discípulos de Santo Tomás,—cuando éstos dominaban en ambos hemisferios, si, por un equivocado concepto de la colonización, perdieron sus colonias americanas,—modificaron, inspirados en las doctrinas del libre cambio, su hasta entónces frágil y ruinoso sistema, al punto que, por que quiso separarse la parte francesa del Canadá, en lucha continua con la parte sajona, reformaron la constitucion de aquella dependencia suya, y reformaron de tal modo, y con tan grande acierto, la constitucion de las otras posesiones transmarinas, que ni el Dominio ha pretendido, ni pretende separarse, ni ménos desnacionalizarse,—ni ninguna colonia inglesa, entre las que podrían tener vida propia y son regidas por gobiernos autonómicos, ha aspirado, ni aspira á su independencia; cuando, en contraposición del sistema antiguo con el moderno, desde 1665, más de cien años ántes de la creación de los Estados-Unidos, yá aspiraba el Massachusetts á la separación absoluta de la Madre-Patria. A la hora que es, precisamente la opinion dominante en la Gran Bretaña es la federación universal de la raza, disgregada por el vasto océano, para constituir el gran Estado nacional, la Inglaterra Mayor, la Bretaña Máxima; pero conservando á los distritos federados su pro-

pia y particular autonomía; aunque nadie vería tampoco con desagrado, ni pesar, que se agrupasen en naciones separadas las posesiones de Africa, América y Oceanía, constituyendo tres Estados ingleses poderosos; por que, de uno ó de otro modo, se perpetuarían—mientras durára en el planeta la vida humana,—la grandeza, la gloria y la felicidad de la raza sajona.

Al cabo de una guerra de diez años se hizo en Cuba la paz, abriéndose el período constituyente, que—como en corroboracion de cuanto he dicho,—no se ha cerrado todavía; porque no es de suponer que—como pensaba desde 1879 el Sr. Elduáyen—sea cierto que esté organizada la Isla, que ya todo está hecho.

Si como aquel Sr. Ministro declaraba—“todas las reformas ya se han realizado” y “no vendrán más libertadas á las Antiilas,”—la confirmacion de mis asertos sería dolorisísima, pero sería indiscutible, pues gobernado el país por los dos partidos más fuertes y estables de la Península—el partido de Cánovas y el partido de Sagasta,—y por el que aquí llaman de Union Constitucional, la esperiencia de estos ocho años es la demostracion inconcúsa del fracaso de la colonizacion conforme al sistema español; porque nadie se atreverá á negar la pavorosa realidad de nuestra inminente ruina y de nuestra inmensa miseria.

El error fundamental de donde se han derivado tamaños males, consiste en el hecho de gobernarse á Cuba desde Madrid y en la irritante inferioridad en que se mantiene á los cubanos en su propio país. Una siniestra suspicacia es el inspirador satánico de tan porfiada obcecacion y de tan incorregible desacierto; porque—como ya lo dije—la circunstancia de haber habido en la isla una larga insurreccion hace creer á los españoles que pueda retoñar, sin parar mientes en que este razonamiento implica la premisa de que no se han removido las causas múltiples y profundas que la engendraron.

Esta es la verdadera causa eficiente de que subsistan y se perpetúen las tendencias políticas que enumeré al principio de mi conferencia—tendencias de fuerza y compresion y, como sus legítimos derivados—tendencias de expansion y de revueltas.... Para encauzarlas, modificarlas, ó disciplinarlas, ó—lo que es igual,—para adulte-

rarlas ó fortalecerlas, hánse organizado los actuales partidos políticos de la Isla, en condiciones y dentro de circunstancias tales, que en ellos se encierran y confunden las señaladas tendencias; más también, predominando intermitentemente, según los tiempos, en los dos principales partidos, acusan la fuerza superior de las dos más importantes y más vivas, y así, por eso, suele ser el partido conservador el representante de la reacción antigua, del antiguo coloniaje, y su contrario, el liberal, suele ser por fuerza entónces el representante del espíritu constante y humano de resistencia á la iniquidad y á la ignominia, revistiendo á sus horas el específico carácter local de oposición esencialmente cubana.

Con citar el partido republicano, ya os habré mentado todos los que han ido apareciendo y respiran aún; pero el partido republicano es una escuela ántes que un partido político: su programa, siempre simpático, en América sobre todo, es, respecto á Cuba, una abstracción; porque el partido republicano no tiene carácter local, carece de raíz en esta sociedad, y á la vez dista demasiado—dadas las circunstancias pasadas y actuales de la Península—del gobierno: para que pudiera aplicar á esta Isla sus soluciones, realizando su magnífico prospecto—la Autonomía de las Antillas y su federación con la Metrópoli,—sería indispensable que la nación española se organizase conforme al programa de los *pactistas*, y estos precisamente, se me figura que son, entre las fracciones varias que, por desgracia, inutilizan el republicanismo peninsular, los que se encuentran más léjos de obtener el Poder.

De las agrupaciones locales—únicas á que, siquiera rápidamente, debo contraerme,—la denominada «partido Autonomista» merece toda mi simpatía—lo digo sin rebozo, y como la cosa más natural del mundo,—y de él tengo de hablar ahora con la mayor consideración, que, al cabo, el partido autonomista es, hoy, el partido de los cubanos. . . . Y porque sería injusticia suma, ó ceguedad inexplicable, el desconocer que los que se afanan por el comun mejoramiento son soldados del progreso, dignos—por ende—de respeto, de amor y de gloria; aunque por fuerza inscriban en su bandera, y defiendan, un nuevo lema, en armonía con el tiempo, las circunstancias y los medios. Mas no por

eso, deja de ser siempre la suya, —sustancialmente por lo ménos,—la misma bandera veneranda de la pátria, la que tremolaron y enaltecieron en el pasado tantos campeones generosos, y la que ahora agitan hombres desinteresados que se empeñan por recabar esas reformas, cuyo anhelo, persecucion y conquista es el motivo de la lucha incessante de cincuenta años que constituye y caracteriza la historia heroica del pueblo cubano, el que así, contemplado á distancia—en la unidad profunda de su espíritu—ha de aparecer ante la admiracion del mundo, en medio de ámbas Américas, como un grupo de Atridas inmortales que, sólo y sin cansancio, realiza la grande y penosa Iliada del derecho moderno.

Despues de la paz todo habria quedado confuso é indefinido: lo que debió ser una nueva aurora transformóse, realmente, en una noche triste, cuando ménos en un crepúsculo incierto y temeroso.... Los insurrectos—por mandato de la adversa suerte—tuvieron que abandonar el reducto deleznable.... arrojaron léjos de sí la espada gloriosa, pero rota.... sorbieron las lágrimas del despecho, y luego—solos, abandonados, y sin crédito—se desparramaron, desaparecieron por todas las direcciones del horizonte, llevando consigo—como único bien,—la bandera desgarrada, polvorosa y sangrienta, que, tras el último beso, guardaron en el fondo del alma, como en urna de oro, para conservarla allí durante la existencia entera—á modo de precioso relicario de sublimes y tristes memorias—protegido por la lealtad indomable, contra las injusticias de los hombres y las iniquidades del destino.

Cuba seguia siendo adorada, pero su desamparo era manifiesto; para que no cayera bajo la reaccion ensoberbecida, para que no sucumbiese bajo el hierro de la soldadesca victoriosa, para que, al ménos, pudiese disponer de una voz con que quejarse y protestar siquiera, el Partido Liberal entró en la liza como un nuevo paladin de la libertad.

La historia antigua de Cuba se hizo carne, y frente al partido liberal, irguióse el partido conservador.....

Creen muchos autonomistas tener justos motivos para combatir al partido conservador; otros, para combatirlo por todos los motivos; porque el caso es que no por que el partido de la *Union Constitucio-*

nal sea formidable, ni tampoco porque ostente un programa, es en realidad un verdadero partido político, en buena doctrina de derecho público. Constituido por una organizacion de intereses materiales, ansioso de perpetuar su predominio absoluto en el régimen de este país, realizando prácticamente soberbio espíritu reaccionario y mercantil, y apoyado en la fuerza de las bayonetas oligárquicas, el grupo de la Union Constitucional, es sencillamente una *faccion*. Miéntas ella disponga de sus patriotas armados,—será el dueño de todo en la Isla,—de la vida, de la honra, de la tranquilidad del país; pero será así mismo en la corriente de las ideas y del progreso un dique de hierro que paralice su curso natural y apacible, ó acaso, tarde ó temprano, lo encrespe en olas furiosas é inmensas, como la tromba vertiginosa que todo lo arrastre y despedace.

Y ¿qué quiere decir, al cabo, señores, el partido conservador en frente del partido liberal, sino el espíritu antiguo enfrente del espíritu moderno, la tradicion europea en frente de la tendencia americana?

El partido conservador y el partido liberal surgieron de los hechos pasados, y ámbos los desconocieron, ó trataron de suprimirlos, como si fuese fácil borrar y anular la historia El espíritu moderno representado por la revolucion, era, además, absolutamente legal, despues de haber sido, en armonía con la humana naturaleza, absolutamente legitimo.

El gobierno metropolitano—en sometimiento necesario y fatal á la ley de la realidad, y haciendo justicia, á un tiempo, á la hidalguía y la sinceridad de los revolucionarios combatientes, supo acatarlos y honrarlos, dándoles carácter jurídico, poder constituyente, al ajustar con ellos *exclusivamente* las bases de una organizacion para toda la isla de Cuba.

El espíritu separatista, por consecuencia, es, evidentemente, uno de los factores de la vida política en Cuba, y así como, por su influjo eficaz y su participacion en el convenio de 1878, dió origen y vida al grupo conservador y al grupo autonomista, iniciando una nueva era constitucional;—así tambien toda política desapasionada y previsorá debe tenerlo en cuenta, en el régimen de este país, mas nó para com-

primirlo desatentadamente, sino abriéndole cáuce en las instituciones, para que las fecunden y vigoricen.

Hasta ahora no ha ocurrido así; hasta ahora ha ido ganando terreno la reaccion, y miéntras parece cada vez más vitando y pecaminoso el pasado que enaltece al pueblo cubano y que honra á la raza genitora, apénas han sobrevenido alguna que otra reforma parcial, incompleta y casi insuficiente, cuando no perjudicial.

Pero ¿no hemos ganado algo cierto en estos ocho años de vida constitucional?

Justo es reconocer que hemos entrado en la vida política, y que se ha abolido el patronato; aunque aquello es el mezquino resultado de enormes esfuerzos que, por el hecho, parecen perdidos; y esto otro es un resultado tardío del esfuerzo incesante de muchas generaciones de cubanos, de esos varones nobles y patriotas, que desde los lienzos que ornan esta sala parece como que dirigen á esta tribuna una triste mirada en aprobacion de mis palabras.

La abolicion de la esclaviitud, primero, y, despues, la abolicion del patronato, se hicieron por los conservadores, cuando ellos lo quisieron, y como si debiera ser esta forzada concesion de su amantísima paternidad un azote más, hízose sin compensacion, sin compensaciones económicas, que reclamaban los liberales, convirtiéndose de este modo una medida justiciera en factor poderoso de la crisis que atravesamos....

De todas maneras, es cierto, es positivo, que el ciudadano, el hombre político, goza en Cuba de personalidad jurídica; pero no así el hombre natural, el hombre real, producto de toda la civilizacion moderna; porque aquí el hombre, el sér humano y libre en el seno de la naturaleza y del derecho contemporáneo, es anulado, apaleado como aquellos súbditos del ruso Ivan, vilipendiado precisamente por quien tiene el deber de protegerlo, por el Estado, cuya única mision, cuya razon única de existir, es la defensa del individuo en todas sus manifestaciones.

Estamos gobernados, mandados, por descendientes y herederos de quienes aprendieron en luengos siglos de guerra y de inquisicion el desprecio más absoluto del derecho y de la vida humana.

En una situación contradictoria y absurda como esta, pienso que debe ceñirse la actividad política á la esfera de la propaganda pacífica, en la obra de inculcar una doctrina; porque—tratándose de un partido,—que no es más, frente al poder, esto es, á otro partido, que un sistema de ideas, en frente de otro sistema de ideas,—creo que lo más propio, acaso también eficaz, pero siempre seguramente digno, es la propaganda; pero en defensa de la dignidad pisoteada, estoy seguro de que lo único indigno es la propaganda; pues en tales desordenadas situaciones, en que el derecho desaparece para el que lo ultraja y para el que lo pierde,—no hay más remedio que oponer la fuerza á la fuerza Señores, agradezco satisfecho vuestro aplausos, que no me sorprenden; porque estoy en la ciudad en que el valeroso órgano de los liberales en la prensa, ha sabido, altivo y digno, condenar con indignación ciertos procedimientos salvajes conocidos del público . . . (1) y ante ellos, si se elevasen á sistema, debemos primero que consentir cobardes en nuestro vilipendio, alzar resueltos el brazo que realizó tantas maravillas en tiempo no lejano, y demostrar que cuando se pretendiere reducirnos á la abyecta condición de nuestros antiguos esclavos, sabremos—dominados de santa ira—renovar las antiguas hazañas de la guerra

Porque el derecho político, el programa político, debe inculcarse, debe pedirse : pero el derecho personal debe mantenerse. Queremos, necesitamos las reformas, amplias, inmediatas, urgentemente La autonomía puede salvarnos? pues que venga la autonomía! Mientras tanto—con autonomía, ó sin ella—debemos ser, hemos de ser hombres. El modo de ser político, las concesiones políticas, los derechos políticos—son la *forma*, la *exterioridad* de la vida jurídica; y lo que queremos, lo que necesitamos siempre es la realidad de la ley, la sustancia del derecho: un pueblo puede vivir bajo cualquier régimen político, sobre todo si ha sido conformado por la historia; pero el hombre no puede,—y hoy, ménos que nunca—resignarse á ser siempre víctima de la arbitrariedad, juguete de la fuerza bruta, pária de la ley, esclavo de la salvaje iniquidad de los otros

Señores, voy ya á terminar este cansado discurso, y como en resú-

(1) Se refiere al "componete".

men, añadiré algunas palabras más, que serán á un tiempo el resumen de la actual situacion.

Los años, las desgracias, las catástrofes, no han podido amaestrar á España en el régimen de sus colonias. Apesar de tanta dolorosa enseñanza de la historia, gobierna y rige funestamente su posesiones trasatlánticas. Indicada está, pues, una transformacion forzosa. Si España quiere, esa transformacion, favorable para ella y sus colonias, es de fácil ejecucion. Mas, lo primero que debe realizarse es un cambio de espíritu. Sentida, ó hipócrita, la suspicacia es injusta, es odiosa, es una levadura permanente de rencores en el presente y de males incalculables para el porvenir. Pero, además, la suspicacia ha sido y es inútil. Ella no evitó las disgregaciones ni los conflictos del pasado, sino que más bien los engendró; y por iguales causas, si nó los engendra de nuevo, no evitaria tampoco, caso de surgir, los que pudiese traer la fatalidad de las cosas. Hoy nadie amenaza en Cuba la unidad nacional, y si defenderla es la mision del partido de Union Constitucional, el partido de Union Constitucional no tiene razon de ser. Pero si se impusiese la mision de hacer sinceramente amable para los cubanos, por la ley, por la justicia y por los hechos, el Estado español, su actitud sería más sábia y, seguramente, más patriótica, y más nacional; porque los pueblos, como los hombres, no se aprecian ni se aman por la imposicion; sino por el merecimiento. Si se obtiene justamente el amor de los cubanos á la Metrópoli, las bayonetas de los conservadores y los cañones del ejército, están de más; pero si no se obtiene, esos cañones y esas bayonetas todavía no son bastantes; y aún si en cada enrucijada y en cada esquina se colocase un batallon, y en cada hogar cubano se hospedaran un soldado y un verdugo, todavía se habria hecho muy poco en el terreno de la fuerza; podria convertirse cada hombre en un esclavo y cada casa en una cárcel; pero las almas, libres y señoras de sí mismas, permanecerian incólumes para odiar y para maldecir, si no se las seduce y cautiva por la gratitud, por la justicia y por el amor.

Precisamente lo que aquí divide, lo que aquí irrita, lo que aquí asfixia lo que aquí envenena hasta el aire es la fuerza, la brutalidad de la fuerza: arriba soldados; abajo soldados; por todas partes soldados. La Isla

parece un inmenso campamento español; pero impotente para el bien y muy fecundo para el mal: ineficaz hasta para cumplir la misión más elemental del Estado: el respeto á la vida humana; pues que los campos están cuajados de bandidos y las ciudades están cuajadas de asesinos.

Mientras tanto, el cubano—empobrecido, en condición innegablemente inferior,—tiene que proclamarse español, cuando España, en estas latitudes, se le aparece,—no con los atributos de la amorosa maternidad,—sino bajo la áspera y múltiple forma de la dictadura del sable, de la inmoralidad administrativa, del proteccionismo ruinoso, del impuesto enorme, de la deuda inmensa, de la ignorancia pública, de la ausencia de fomento, del favoritismo social y comercial en beneficio de los intereses *españoles*, de la burocracia corrompida, del empleado *peninsular*, del policía *peninsular*, del guardia civil *peninsular*, del soldado *peninsular*, del voluntario *peninsular*, que armados de punta en blanco y semejando una raza sobre otra raza, parecen decirle, amenazadores é implacables: tú, hombre de América, de la democracia, de la civilización moderna, del respeto individual, de la autonomía absoluta de la persona humana, confórmate con las leyes hipócritas que te damos: tú no eres más que un colono: tú no eres español; pero proclama que lo eres, declara innecesariamente cada minuto que ámas á España, que es ella tu patria madre; pero como sabemos que eso no es verdad, te mantenemos—so capa de igualdad—en la condición que no mereces y que tanto te duele, y como te muevas, como te agites, como te subleves,—por ingrato, te maldecimos; y por rebelde, te matamos!

Sin embargo,—Señores,—nosotros merecemos, cuando ménos, respeto. Casi somos los únicos en la historia de los pueblos que hayamos trabajado tanto para obtener tan poco. Si no se nos respeta ¿qué nos resta, entónces; qué somos, entónces?

Es, pues, nuestro deber primero é ineludible mantener y merecer este respeto, y para eso debemos poner los ojos en nuestro pasado, conservarlo vivo en el corazón;—y todos—pero, principalmente, los otros,—tener siempre presentes, y aprovechar, sus duras y elocuentísimas enseñanzas.... Preguntadle al aragonés si no venera el cadalso de Padilla, que simboliza las reivindicaciones municipales contra el

invasor absolutismo de la realeza; preguntadle al catalan si no recuerda con gratitud y con orgullo los mártires de su guerra de independencia; y preguntadles á esos recios, indomables vascongados que asordaron gran parte de este siglo en su fiero combatir por reyezuelos ineptos, si no guardan como sagrada reliquia en el fondo de sus almas la ilustre memoria de sus guerreros carlistas y os contestarán todos que son la sangre de su sangre y la carne de su carne, sacrificada en lucha heroica defendiendo su derecho,—sus fueros y su religion; y acaso algunos os confiesen á la callada que ellos todavía periódicamente juran bajo el árbol de Guernica mantener á costa de sus vidas y haciendas la libertad de la amada tierra cantábrica; por que en aquellas poblaciones palpita siempre el mismo corazon varonil de las grandes, atrevidas empresas que dieron tanta gloria á la raza batalladora que sentó á los suyos hasta en el trono de los Césares Romanos; que fué la última en caer vencida, mas nó domada, bajo el peso de las legiones de Augusto; que conmovió en audaz expediciou el periclitante imperio de Bizancio, y en casi mítica expedición descubrió en la inmensidad del Occéano la tierra predestinada del derecho y de la libertad.

Mas, cuando, á ocasiones, pienso en nosotros, en esta gente cubana—hija y heredera de tan viciosos y magníficos mayores,—me figuro residir entre budistas que se extasían en no sé qué ensueños de inacción y de *nirvana*; y mirando nuestras palmeras gentiles, sintiendo en la piel y en el cerebro los ardientes calores de nuestro clima, y observando la vivisima luz de nuestro sol; las tintes rojizas de nuestros encendidos horizontes, que semejan las reverberaciones de lejanos inmensos incendios; nuestros crepúsculos tristísimos, como los crepúsculos de los grandes desiertos intertropicales, llego á imaginarme que estoy en tierras asiáticas ó africanas, entre tribus adormecidas, ó árabes indolentes, que fuman tranquilamente su pipa, sin pensar ni sentir, entre las espirales ténues de humo que suben y se desvanecen, agénos á toda seria preocupacion, incapaces de ningun esfuerzo grande y sostenido, envuelto en albornoces el cuerpo y en degradante sensualismo el alma, sin ideal, sin fé y sin vida

Y, sin embargo, estoy en Cuba—en la confluencia de dos mundos,

de dos civilizaciones;—jardin eterno, tierra de amor, de poesía y de vitalidad exuberante, verdadero milagro de la naturaleza, donde la tradición susurra piadosamente al oído de cada nueva generación, martirios que no tienen altares, degradaciones sin castigo, iniquidades sin venganzas. Nuestros anales, que aun no están escritos, conservan el recuerdo de hombres extraordinarios que peregrinaron durante toda su existencia por extranjero suelo; de mártires que subieron á los cadalsos, cantando como los Girondinos, ó salmodiando un rezo de divino consuelo, como los primeros cristianos, ó profiriendo maldiciones apocalípticas, como los profetas judíos. Nuestros bosques murmuran con el concertante musical de todos sus misteriosos ruidos, las oraciones y los ayes de las familias que vivieron bajo sus hojosas bóvedas, como los druidos galos. Todavía blanquean en las sabanas los huesos épicos de los que supieron en tierra de América combatir como los héroes de las leyendas de Europa y de Asia. Aun trae el viento movible en sus caprichosas ráfagas el eco estruendoso de miles de combates. Aun se alza en la conciencia la augusta sombra de algun prócer que solo vive la vida del recuerdo cobarde de las confidencias familiares en voz baja, esperando indignados salir enteros á la luz en la noble y franca inmortalidad de la historia. Todavía—de noche,—cuando sopla el vendabal, y se oscurece el cielo, y silba furioso el viento,—el atalaya del castillo se imagina descubrir en la brumosa lontananza, cruzando rápidas, las naves de nuestros piratas expedicionarios; y el campesino, extraviado en la tortuosa senda del bosque, cree oír el rumor creciente de los latro-facciosos que se acercan; pues—donde quiera—en plazas y calles, en los montes y los llanos, se siente aquí, al través de la poesía del recuerdo, y de las amarguras y tristezas de la realidad, agitarse—como átomos vivos y numerosos—los elementos inmortales de la religion inmortal de nuestro espíritu, las notas dispersas y sonoras de ese coro sublime de patriotismo que resuena en el corazón de nuestro pueblo, el único timbre de legítima gloria para los cubanos, para esta ilustre raza española nacida y conformada en la isla de Cuba,—ni ménos noble, ni ménos valerosa, ni ménos digna del derecho y la libertad que aquellas otras fracciones del antiguo colosal imperio español, que hoy, dentro de esta atmósfera de América, pero

bajo la fé de sus mayores, conservan gratitud incomparable á las generaciones que por ellas se sacrificaron, y en lengua castellana bendicen su destino; porque pudieron un dia merecer la libertad y tuvieron entónces y siempre fé profunda en la justicia, y confianza invencible en la dignidad humana.

He dicho.

MANUEL SANGUILY.



BIOGRAFIA

DE GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA

y juicio critico de sus obras.

(Continuación.)

La novela, tan atractiva ya por el asunto, subyuga además por el inimitable estilo con que está narrada. Todos los personajes hablan con propiedad, si exceptuamos á María, que pronuncia relaciones demasiado bien hiladas en boca de una pobre muchacha afligida, y alguna vez á su hermano Pietro, por ejemplo, cuando opina sobre medidas de versos. Encuéntranse trozos de grande elocuencia, especialmente la narracion de Espatolino, á que he aludido, y que, conmovedora y terrible en alto grado, es una de las defensas más enérgicas y generosas que puedan hacerse en favor de los infelices estrechados por la implacable crueldad de su destino, por desesperacion, á ser criminales.

Hay mucha felicidad de pincel en las escenas de bandidos. Ideas desordenadas, fanatismo en consorcio con el crimen, instintos naturales, restos informes de honor, todo lo que puede producir la ignorancia, se encuentra allí, mezclado y confundido con la mayor verdad.

El interés dramático se apodera del ánimo con irresistible fuerza, hasta llegar á producir dolorosa tension. Y cuando todo ha concluido, y el lector respira después que Espatolino ha expiado en el suplicio sus nefando crímenes, dejando caer al mismo tiempo el peso de una vida más en la balanza—que también existe—donde se equiparan los delitos y las virtudes de las civilizaciones, para ser juzgados en su día, ¿qué tiene aún que decirnos la autora que pueda interesarnos?

Por boca del infame esbirro, del miserable Rotoli—tipo ennegrecido por Tula más que ningún otro; el único de completa degradación moral que se encuentra en sus obras,—sabemos que la desdichada esposa del bandido está loca, que, consistiendo su pacífica demencia en creerse reina, dicta decretos de clemencia á todo el universo, y que, «después de discutir sobre las ventajas é inconvenientes que ofrece la abolición de la pena de muerte, resuelve la cuestión de una manera hábil. Subsista—dice—toda vez que tantos la juzgan necesaria; pero ejecútese según lo decretó el Legislador divino, cuando descendió á este planeta infausto: *Que tire la primera piedra el que se reconozca sin culpa.*»

Recuérdase entonces la extraña mirada de Anunziata al penetrar en la capilla donde esperaba su marido la hora de morir, recuérdase su inmovilidad de estatua, su glacial silencio, recuérdase que *habló por fin*, y que Espatolino cayó desplomado en tierra al escuchar las primeras palabras de la mujer amada, á quien iba á dejar sola en el mundo, llevando en su seno al hijo por quien había llegado á sentir lo que ántes creyera imposible, que el arrepentimiento entraba ya en su pecho, desgarrado por el dolor.

La autora dice que aquel momento fué el de verdadera expiación para el culpable, y es también, por efecto retrospectivo é inesperado, el que hiere más profundamente al lector, con el espectáculo de aquella pobre loca, de la infeliz Anunziata, alma purísima, colocada como celeste redentora junto al alma criminal; y cuyo único delito consistía en haber amado mucho.

La Baronesa de Joux es un pavoroso cuadro del feudalismo en toda su barbarie; durante el siglo XII. Una de las cualidades que en más alto grado poseía la ilustre escritora, era la de trasladarse á épo-

cas y países los más lejanos, moviéndose en ellos tan á sus anchas, como si su medio natural estuviese en todas partes.

Así, en la obra que nos ocupa, el agreste paisaje coronado por adusta fortaleza señorial; las interminables y desastrosas guerras de los barones, que con sus haciendas legaban sus ódios de generacion á generacion, hollando mil veces la felicidad de jóvenes amantes, que eran su sangre y su carne, por mantener aquellos implacables rencores, difícilmente abrevados en lagos de sangre; el derecho de vida y muerte ejercido por el castellano en la indefensa familia: siervos, hijos y esposa; el fanatismo despoblado las ciudades para ir á rescatar dudosa reliquia en lejanas tierras; las preocupaciones del vulgo, viendo aparecidos y oyendo voces misteriosas de espíritus que abandonaron sus cuerpos; la estúpida lealtad del siervo; la brutal venganza, inventando refinamientos de crueldad; todo ese deforme estado social que persistió en Europa durante siglos y siglos, despues del espantoso caos producido por tan heterogéneos componentes, como fueron los antiguos latinos, mitad paganos, mitad cristianos, y los bárbaros del Norte, sin más ley que su instinto acometedor; todo eso está pintado de mano maestra en *La Baronesa de Joux*.

Aquí no hay tésis defendida, porque de aquellos males no quedan, felizmente, más que vestigios. No hay más que una pintura. Pero una pintura tal, que podria creerse se habia copiado del infierno, si el mundo no hubiese sido á veces peor que todos los infiernos soñados por el hombre para aumentar sus desdichas, y si en medio de ese cuadro sombrío no derramasen suavísima luz con sus aureolas de amantes y de mártires dos figuras angélicas, robadas tal vez al Cielo, sin que perdieran al tocar la tierra sus immaculadas perfecciones.

Tales obras dejaron sentada para siempre la fama de Tula como excelente novelista, aumentando así la de gran poeta que ya le habian conquistado unas cuantas poesías; y su ambicion de gloria lanzóse entónces á más alta esfera, dando al teatro el drama trágico *Munio Alfonso*.

El asombro fué general. Todos irian preparados á ver un drama como los que por aquel tiempo escribian García Gutierrez, el Duque de Rivas, Zorrilla y tantos otros famosos dramaturgos que ilustraban á

porfía la escena española. No fué nada de esto. La obra de la jóven cubana estaba vaciada en los eternos moldes de lo perfecto. Era una obra como no se habia visto ántes ninguna en el teatro español; como no habia de verse en mucho tiempo, exceptuando otra de la misma autora; una de esas obras que, después que han pasado siglos, no han hecho más que comenzar su larga existencia.

En ella se nos aparece vivo, palpitante, el guerrero del siglo XII. Vémosle venir en soberbio triunfo, vencedor de los moros; oímos los vítores entusiastas con que le aclaman oleadas de pueblo, y cuando por fin se presenta, ocupa el centro de vastísimo cuadro, que ha tomado las proporciones de una gran ciudad, electrizada por sus hazañas. Llega revestido de acero, como conviene á quien jamás ha sentido flaquear su corazón; á quien está dispuesto siempre á verter la última gota de su sangre en servicio de su Dios, de su rey y de su honor, entidades que, en aquella época de su exclusivo dominio, exigían cruentos é incesantes holocaustos. Llega en esos momentos gloriosos en que el héroe eclipsa al soberano, áun en aquellos rudos tiempos en que se veía casi tan inmensa distancia entre el vasallo y el monarca, como entre lo humano y lo divino; y, con el entusiasmo de quien aspira todavía olor de caliente sangre, derramada en los campos de su triunfo; con el ardor de quien escucha aún el estruendo de la batalla y los gritos que le aclaman vencedor, refiere las peripecias de aquella; brevemente, pero con frases que han de grabarse para siempre en la memoria de los que atentos le escuchan; con frases como éstas:

Aquí se encuentra un tronco mutilado. . . .
Allá una frente que aún sostiene el yelmo. . . .
Acá una mano solitaria y fría,
Que, de la vida en el afán postrero,
Con crispatura tal asió la espada,
Que aún clava en ella los sangrientos dedos!

Pero aquel corazón, que habia tomado el templo del acero, bajo el cual latía habitualmente, era susceptible también de tiernos afectos, y todos éstos se concentraba en él para una hija única y amantísima.

Fronilde, inocente y púdica, era una especie de oasis para el alma del guerrero; y Fronilde aparece ante sus ojos, en una noche pavorosa, olvidada de que el primer blason de su casa es el honor, y, loco de ira, recoge á la luz de un relámpago la espada que habia desenvainado para el prófugo seductor, y se lanza en pos de la hija infeliz, pidiendo un rayo á la tempestad que brama.

La catástrofe llega rápida, tremenda, épica. La tragedia ha concluido como todas, dejando en el ánimo del espectador profundas impresiones de horror, de lástima y de admiracion; que á un tiempo mismo le dominan. Pero nó. Hay un cuarto acto. ¿Qué va á pasar en él? Fronilde no está viva; no. Munio iba demasiado ciego por la ira, para que su instinto no hubiese encontrado el corazon de la víctima. No hay en aquella última escena uno de esos recursos que proporciona el telon cayendo súbitamente en los momentos más decisivos.

Comienza aquel inexplicable acto cuarto en la cámara del arzobispo de Toledo, quien espera á Munio, asombrado de que éste le haya pedido la inmediata reunion de un concilio, sin atender á que ámbos debian acudir á palacio en aquellos mismos instantes para dar la bienvenida al soberano. Llega Munio, andando automáticamente, sin conciencia de cuanto le rodea ni de sí mismo. Es una petrificación hecha por el dolor, y que, para ser más terrorífica, alcanza movimiento. Su nombre, pronunciado por otro, le vuelve á la vida; pero en su memoria no hay más que un recuerdo espantoso, ante su vista no hay más que una escena de horror.

¡Era una hembra!

(*Delirante.*)

¿No conocísteis en aquel gemido

Su dulce voz, de pérfida sirena?

¡Aquella voz que bendicion pedia

Al padre que engañaba vil y artera. . .

Allí, en la estancia en que al amante impuro

Iba á esperar entre las sombras densas!

¿No sentísteis su mano blanca y leve,

La mia asir, y desprenderse yerta

Cuando al golpe cruel saltó la sangre,
 Para lavar de mi blason la afrenta?...
 Y en el dolor profundo, que en sus garras
 Me destrozaba el corazon, ¿la prueba
 No tuvisteis,—¡decid!—de que era mia
 Esa sangre infeliz.....

.....
 Está corriendo

De esta mano su sangre.... siempre humea
 Caliente todavia.... y cae en torno,
 Y me circunda en medio de tinieblas....
 ¡Pero los rayos su fulgor siniestro
 En las hirvientes ondas reverberan!....

Y cuando se le pregunta el nombre del seductor:—«¡Vive!»—responde, como si esta sola palabra bastase á indicar que únicamente podia vivir despues de haber mancillado su honor, sagrada persona, á quien debia incondicional lealtad.

En ese momento de terrible exaltacion, encuéntrase á presencia de la persona aborrecida, que le apostrofa, que le insulta, que se despoja de la majestad real para que sus áceros puedan chocar con la furia del ódio más acerbo; y de esta ruda prueba sale triunfante la lealtad de Munio, que arroja su espada en pedazos, ántes que mancharla con la sangre real, á los piés de D. Sancho de Castilla, para que la pise como ha pisado su honor.

Descubre entónces que su hija, digna y pura, iba á ser elevada al trono. El padre queda anonadado por el pesar. El héroe, cayendo en aquel abismo de desesperacion, va á quedar perdido para la gloria, perdido para la Iglesia y para el Trono, que tienen en él su más firme sostenedor; pero este desfallecimiento no dura más que un instante, y el antiguo caballero castellano se irgue de nuevo con la certidumbre de que su honra no ha sido manchada, y, glorioso como le vimos por primera vez, pero mucho más grande porque lleva en la augusta frente el sello del honor, de la lealtad y de la desventura, estampado con la sangre de una hija inocente y adorada, sale de la

escena para ir á combatir contra los infieles miéntras quede en su pecho un resto de aliento.

Por aquella penitencia perdonaba la Iglesia todos los pecados; por ella tambien le absolvió su época. Nuestro siglo, penetrado de admiracion y de respeto, queda absorto ante el coloso de la Edad Media, sin rival en sus lúgubres fastos.

El público madrileño conocia sin duda á la señorita Avellaneda por algun retrato, en que habria visto su arrogante busto; su rostro acentuado y grave, encuadrado en abundosos rizos, que bajaban hasta la garganta; su frente ancha y serena; sus hermosos ojos negros, sombreados por espesas cejas casi horizontales, como pinta ella las de Espatolino. Sabria, en fin, que era una mujer hermosa; pero cuando, concluido el drama, la hizo aparecer en el escenario bajo una lluvia de flores, entónces vió aquellos ojos magníficos, fulgurando con el brillo que enciende el triunfo; vió aquel ámplio seno, levantado por las rápidas palpitations del entusiasmo y del contento; vió en fin á la mujer, radiante con la victoria de todas las entidades que en ella se compendiaban aquella noche: con la victoria de su sexo, tan deprimido siempre; con la victoria de la distante isla natal, tan escasa entónces—y todavía—en laureles escénicos; con la victoria de su propia individualidad, que tan contrarestada habia sido en su irresistible vocacion; y deslumbrado, electrizado, creyendo hallarse á presencia de la diosa de la escena, aclamóla con incansable frenesí.

Aquella noche se pronunciaron frases tan felices respecto á la extraordinaria jóven; que han sido cien veces repetidas y lo serán miéntras de ella se hable.

Despues del tremendo acto tercero, salía D. Juan Nicasio Gallego á los pasillos, murmurando entre dientes:—*¡Es mucho hombre esta mujer!* Sus palabras corrieron de boca en boca, fueron una luz para el orgullo masculino, y los poetas—no diré del bando contrario, porque Tula no tenía contrarios esa noche,—los poetas masculinos declararon desde aquel instante que la Avellaneda, por su genio, les pertenecia en absoluto; y tan firmes quedaron en ello, que, pasando del dicho al hecho, la colocaron sin más ni más en una galería de poetas españoles, donde, con mengua de la galantería castellana, no tenían cabida las

poetisas. A la cabeza de éstas dejaron á Carolina Coronado, que ya se habia conquistado ese honroso puesto.

Pero hé aquí que la ilustre cantora extremeña no se conformó en manera alguna con lo decretado, y, colocando á la Avellaneda en su *Galería de poetisas contemporáneas*, protestó contra el enorme despojo que intentaban ejecutar en su sexo, arrebatándole «la primera poetisa, la más eminente, la que de fijo ha de sobrevivir en los siglos venideros.» Demostró que la Avellaneda podia figurar en ambas galerías, porque si era poeta, tambien era poetisa, y lo hizo con tan irrefragable lógica, con tan exquisito ingenio y tan seductora gracia, que si no se le otorgó la victoria, es preciso convenir en que supo merecerla.

A *Munio Alfonso* siguió en breve plazo *El Príncipe de Viana*, drama hermosísimo que afirmó la reputacion de la autora—ya que no la acrecentase—en la grande altura á que habia llegado desde su poderoso arranque inicial. La accion de este drama, que pasa en tres puntos distintos, tiene más movimiento que la del anterior; hay en él más recursos teatrales, más pasiones en pugna, y menor grandeza de conjunto. No se ve descollar, como en aquel, una gran figura que caracterice toda una época. El plan es vasto y está desarrollado con grande habilidad y talento. La versificacion, robusta, bellísima, grandilocuente, vibrante, como lo es siempre la de Tula. Los caracteres están trazados de mano maestra, especialmente el de la reina D^a Juana Enriquez, francamente egoísta y mala siempre que habla con su cómplice Peralta; refinadamente sagaz con el esposo, á quien hace instrumento de sus ambiciosos planes, valiéndose ya del halago, ya de la queja; ya lanzando certeros dardos á su amor propio. Hay trozos de suprema energía y escenas interesantísimas, sobre todo, la del pavoroso delirio de la reina, despues de consumado el crimen, y los terribles apóstrofes de Isabel. Causa frío oír decir á la perversa Juana, extraviada la razon, miéntras que el mísero Príncipe, con el veneno oculto ya en sus entrañas, es llevado en triunfo:

Quizás tambien el sucumbir me toca

¡Pero Fernando la corona hereda!

Dádsela! pero nó, lavadla ántes;

Porque el sudor del muerto la envenena!

Tuvo escrúpulos la Avellaneda por haber acogido como crimen probado lo que no pasa de conjetura histórica; por haber cargado toda la culpa sobre la madrastra, salvando al padre, y por haber atribuido complicidad al canciller Peralta en el hecho atroz imputado á aquellos. En cuanto al canciller, está justificado el reparo; pero es excesivo tratándose de los regios consortes, cuya dura condicion, cuyas repetidas perfidias con el magnánimo príncipe, á quien despojaron de todo, hasta de la esposa que se habia elegido, dieron razonable fundamento á la opinion pública para achacarles la muerte de quien; apoyado por el amor de los pueblos, escapaba, á veces sin intentarlo, de cuantos lazos le tendian sus inícuos perseguidores. Si el crimen tuvo efecto y si Juana no le consumó por sí misma, bien puede creerse que fué la principal instigadora para su perpetracion, pues son harto conocidas la grande influencia que, jóven y experta, ejercia en el ánimo de su viejo esposo, y la ambicion sin límites con que procuraba, á par que su propio engrandecimiento, dejar expedito el camino del trono á su hijo Fernando, para cuya elevacion era obstáculo el primogénito de D. Juan. La reina contaba con el arrojado esfuerzo de su espíritu varonil para sostener estos personales intereses, y el triunfo más completo coronó su obra.

Mas, sea lo que quiera del crimen, como ese detalle no afecta en nada al mérito intrínseco del drama, hubiéralo pasado por alto, si no quisiese fijar la atencion del lector en la rara facilidad con que Tula condenaba á completo olvido obras como *El Príncipe de Viana*, cuya salvacion se ha debido á deferencias que tuvo con la excelente escritora Fernan Caballero.

No he querido tomar en cuenta algunos versos defectuosos notados en los dos dramas que acabo de examinar, porque, tras de ser poquísimos, me ha parecido que no debia descender de tan grandes bellezas á tan nínios lunares. De la misma manera he juzgado supérfluo hacer mencion del profundo conocimiento del teatro que poseia la autora y del gran cuidado con que aparecen justificacadas todas las entradas y salidas; porque artistas de su talla no suelen descuidar perfiles, que, pareciendo tan leves, contribuyen tanto á que el cuadro se destaque con la sorprendente belleza y verdad de lo concienzudamente acabado.

El incesante y rápido trabajo á que, en largas vigiliás, habia sometido Tula su cerebro durante más de un año, y las fuertes emociones que necesariamente producen tan ruidosos y repetidos triunfos, por muy naturales que puedan presentarse á la confianza que inspira el propio valer; parece que habian alterado su salud con la excitacion febril á que su nervioso temperamento la exponia de continuo. En tal estado, dice ella misma, y asediada por empresarios y actores, produjo en tres dias el drama *Egilona*, que, acojido benévolamente por el público al representarse en 1845, fué no obstante, excluido de la coleccion «por juzgarlo indigno del trabajo de una reforma.»

Pero aquel mismo año, que en ella puede llamarse de postracion, volvió á resonar su nombre aclamado con nuevo entusiasmo en todos los ámbitos del reino. El incidente que motivaba tal efervescencia, es tan conocido en Cuba y en España, que lo pasaria en silencio si, escribiendo una biografía, no me creyese en el deber de consignar todo hecho que tenga en ella alguna significacion.

Préstame además oportunidad este suceso, y no es equitativo que la rehuya, para tratar la cuestion latente por decirlo así, hace mucho tiempo en Cuba, acerca del patriotismo de la Avellaneda. Se ha creido que ésta habia olvidado, ingrata ó despegada, á la patria provincial, por enorgullecerse y acordarse solamente de la patria nacional. Yo estimo el cargo injusto, creo llegada para la ilustre cubana la hora de su reparacion, y me decido á iniciarla con las pocas fuerzas que tenga para ello, apoyándolas en las evidentes pruebas contenidas en sus mismas obras.

AURELIA CASTILLO DE GONZALEZ.

(*Se continuará.*)



PLACIDO Y EL DOCTOR MORALES.

(CONTINÚA).

VII.

Tambien se irrita mucho el Dr. Morales por cuanto hemos dicho de la fábula *El último mono, siempre se ahoga*. Sin duda no pensó que hubiera quien la conociese desde que por primera vez fué publicada, ni quien notase la alteracion que ha sufrido al ser reproducida en su *Plácido*. Y tanto, y tanto se ha irritado, que llega hasta olvidar lo que hemos escrito, para atribuirnos apreciaciones que ni aun en sueño se nos han ocurrido.

Siempre es muy cómodo creer ó decir que estamos en un error; pero no le es tanto en los casos como éste, en que tenemos sobrada razon para advertir que él es el equivocado, y, por lo mismo, que todos sus esfuerzos en pretender darnos una leccion han resultado completamente inútiles, desde el instante en que se afana por combatir un error que no hemos cometido.

Dice el Dr. Morales con cierto aire de generosa y benévola proteccion:

«¿Por qué no se consultó con alguién que le informase de como no

es Darwin el genuino autor de la doctrina del transformismo; sino el ilustre Lamarck? (*Philosophie Zoologique*.—Paris, 1809.) Sepa, pues que el desenvolvimiento progresivo de la trasmutacion ó de la modificacion del mono, existía ya de mucho tiempo atrás: precisamente la proclamaba Lamarck el mismo año que Plácido nació.»

Nosotros nos ocupamos de la fábula haciendo notar, sobre todo, esta variacion imperdonable:

«Es el caso que los monos
no es familia nadadora.»

(Plácido.)

«El caso es que el «hombre mono»
no es de raza nadadora.»

(Morales.)

Y agregamos despues:

«La primera alteracion la consideramos de todo punto inadmisibile. Suponiendo que Plácido escribiera pocos dias antes de su muerte, esto es, en 1844, ¿cómo era posible que tuviera ni nociones de una ciencia que por aquella época aún se hallaba reducida al cultivo que podía recibir en una oscura buhardilla de París? ¿Cómo era posible que el poeta aludiera en 1844, á cierta teoría que ántes de 1859 puede decirse que no la conoció el público? ¿Por qué revestir á esa fábula de una actualidad que convierte al autor en un profeta del darwinismo, pero nada ménos que un profeta que vaticinó la doctrina diez y nueve años ántes que fueran conocidas las obras del afamado naturalista inglés?»

¿Hay en todo esto algo que justifique las palabras del Dr. Morales? ¿Para qué hacía falta que nos ocupáramos de Lamarck en nuestras apreciaciones?

¿Le parece bastante? Pues á nosotros nó. Todavía nos queda algo que decirle referente á Lamarck, á Darwin y á la fábula, ya que á ello nos ha obligado.

Primeramente, no sabemos cómo olvida que se puede hablar mucho, pero mucho, de la doctrina de Darwin sin necesidad de citar á Lamarck. Se puede asegurar que una persona no es darwinista, sin que sea indispensable hacer mención de Lamarck. Esto es lo que hicimos á nuestra vez, esto haremos siempre que sea oportuno, y esto hace todo el que, hablando ó escribiendo, se halla en idéntico caso que nosotros.

¿Y sabe por qué? Porque todo el que lee no ignora que Lamarck, el botánico, el protegido de Buffon, el académico de la de Ciencias de París, el profesor de Zoología, en fin, fué el precursor de la doctrina que se apoya en la descendencia simica del hombre, ó de otro modo, aceptando la definición de un distinguido hombre científico, «el verdadero precursor, tanto de la evolución geológica, como de la biológica.»

Esto lo sabíamos antes que tratara de enseñarnoslo el Dr. Morales. Pero también sabíamos esto otro que debió agregar en su lección: que la doctrina de Lamarck estuvo durmiendo entre las sombras del olvido durante medio siglo, hasta que Darwin la sacó para que con su brillantísima luz iluminara el extenso é intrincado campo de las investigaciones científicas.

Nosotros hemos escrito:

«..... ¿por qué revestir esa fábula de una actualidad que convierte al autor en un profeta del darwinismo, pero nada menos que en un profeta que vaticinó la doctrina diez y nueve años ántes que fueran conocidas las obras del afamado naturalista inglés?»

Y el Dr. Morales pregunta:

«¿Porqué no se consultó con alguno que lo informase de como no es Darwin el genuino autor de la doctrina del transformismo.....?»

¿Dónde hemos dicho que sea Darwin el genuino autor de esa doctrina? ¿Por qué no leyó más despacio nuestro trabajo el Dr. Morales, ya que en la primera lectura creyó ver lo que nosotros no hemos escrito? Hemos dicho *darwinismo*, sí, y lo diremos siempre, por que así es, y no de otra manera, como se llama la ciencia que Darwin enseña en sus *Orígenes de las Especies*, *Origen del hombre*, *De la selección sexual* y *Plantas carnívoras*. ¿Conoce el Dr. Morales las *Conferencias sobre la teoría DARWINIANA*, de Büchner.....?

Y vayan más ejemplos:

Abra el Dr. Morales el tomo V de la *Revista de Cuba*, y vea el luminoso discurso leído en el Liceo Astístico y Literario de Guanabacoa, por el reputado académico, distinguido antropólogo y afamado médico, á quien tanto debe el progreso de las Ciencias en Cuba, Dr. D. Antonio Mestre; lea ese importante discurso, que su autor ha titulado *Origen natural del hombre*, y así comprenderá con cuánta propiedad hemos escrito «profeta del *darwinismo*.»

«Y la doctrina de *Darwin* no es otra cosa, en breves términos, que la selección natural, mediante la lucha por la vida, aplicada al transformismo. El transformismo es de Lamarck; pero la selección, que es como su piedra angular, corresponde á *Darwin*.» (pág. 433.)

«... que Agassiz no es un amigo, sino un adversario del *darwinismo*» (pág. 514.)

«Esta es la razón por qué la hipótesis de *Darwin* es plausible ...» (pág. 520.)

«Hay que distinguir en la doctrina de *Darwin* dos cosas ...» (pág. 524.)

«... la teoría ó la doctrina *darwiniana* ...» (pág. 525.)

«... algunas de las bases conjeturales de la teoría de Lamarck, corregida y aumentada por *Darwin* ...» (pág. 525.)

Ya vé el Dr. Morales, que á falta de otras razones que no aducimos, basta la indiscutible autoridad del Dr. Mestre para comprobar

cuánta razón tuvimos al escribir profeta del *darwinismo*, sin tener que mencionar para nada á Lamarck, cuyos méritos supone el Doctor Morales que sufren menoscabo cuando se habla del *darwinismo*....

Vamos á contestar el último término de esta parte del folletín que nos ha dirigido.

Dice el folletinista:

«Por tanto, su duda de que el poeta pudiese decir en una composición suya: *el hombre mono*, no es cosa del otro jueves; sabíase ya esto, si bien Darwin vino después á apoyarla con más fuertes argumentos (deleznable por cierto y fantásticos, pues yo no soy darwinista.)»

Se equivoca el Dr. Morales. No es una duda, sino una negación la que hemos expresado, y de la manera más clara y terminante.

Comenzamos así nuestro párrafo:

«La primera alteración la consideramos de todo punto inadmisibile.»

¿Dónde está aquí la duda?

Y más adelante escribimos:

«No es dudoso que el Dr. Morales convenga con nosotros en que la alteración de que hablamos fué muy poco meditada.»

Y aquí ¿dónde está la duda?

Hemos dicho que es una alteración, y lo hemos demostrado ofreciendo la prueba que ahora reproducimos.

En el *Liceo de la Habana* de 1858 á 1859, se dió á luz como inédita la fábula *El último mono, siempre se ahoga*, con dos versos escritos de este modo:

«Es el caso que los monos
No es familia nadadora.»

Y en el *Plácido* del Dr. Morales aparecen así:

«El caso es que el «hombre mono»
No es de raza nadadora.»

¿Puede ser de Plácido esa alteración tan injustificada? Ciertamente que nó, por que el poeta murió en 1844, y por primera vez se dió

á luz la fábula en el *Liceo de la Habana* despues de haber transecurrido más de quince años de la ejecucion del bardo.

Digamos ahora por qué no hubiera podido escribirla tal como pretende el Dr. Morales, diciendo que la teoría darwiniana «no es cosa del otro juéves.»

Considerémonos habitando en la Habana en 1844, la época más adelantada á que pudo llegar la cultura intelectual de Plácido. ¿Quién estudiaba en nuestra ciudad el darwinismo, ni quién apreciaba el transformismo de Lamarek con toda esa importancia que ha alcanzado despues de la aparicion de Darwin en el mundo científico? ¿Qué eran en la Habana el lamarekismo y el darwinismo el año en que Plácido dejó de existir? ¿Y qué eran aún diez años después?

Pues oiga el Dr. Morales al Dr. Mestre en su magistral discurso (pág. 522.)

.....

«... entre ellos Naudin, cuyas observaciones dió á conocer entre nosotros el benemérito Conde de Pozos Dulces en nuestra Academia de Ciencias, casi al mismo tiempo que el no ménos meritorio Sr. Sauvalle esplanaba el *darwinismo*.»

.....

Y cuenta que nuestra Academia de Ciencias se inauguró en 1861, esto es, diez y siete años despues de haber muerto el poeta.

Oiga ahora á nuestro sábio D. Felipe Poey, en su breve y expresivo discurso al tomar posesion de la Presidencia de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba (*Revista de Cuba*, tomo II, pág. 380.)

.....

«Nuestra posicion social y política nos permite estudiar cumplidamente bajo el aspecto físico, moral é intelectual dos razas humanas. . . .»

«Estas han sido, sin duda, las razones que han movido á la Sociedad Antropológica de Madrid al establecimiento de una correspondiente suya en la Ciudad de la Habana.»

.....

Y cuenta que la Sociedad Antropológica se fundó en 1877,

Y oiga, por último, cómo se expresa nuestro venerable americanista D. Antonio Bachiller y Morales, en su muy erudita disertación, *De la Antropología en la Isla de Cuba, sus antecedentes y precursores*:

«¿Qué podía esperarse en Cuba cuando el infatigable explorador de ella, D. Miguel Rodríguez Ferrer, recojió un resto humano que se declaró fósil? Eran sus esfuerzos individuales, arqueológicos, como acaba de decirlo en el Congreso de Americanistas de Madrid, en donde volvió á reunirse nuestro espíritu, á encontrarse, pues á él mandé mi *Cuba Primitiva*. El laborioso escritor dijo: «Por aquella época (1847, 48 y 49), si la Isla de Cuba se encontraba muy adelantada en ciertos ramos de la literatura, con relación á la arqueología, apenas se nota otra manifestación que algun artículo del docto Bachiller y Morales.»

¿Qué sabía, pues, la generalidad, no digamos del público de la Habana, sino de las personas de estudio, de *darwinismo*, de eso que el Dr. Morales dice que no es cosa del otro juéves, por el solo motivo de conocerse en *Europa* (pero nó en la *Habana*) desde comienzos del siglo, ó sea desde que Lamarek hizo pública su doctrina?

Y si esto sucedía en la Habana ¿qué pasaría en Matanzas, donde naturalmente los estudios científicos tenían que estar sujetos á los adelantos que alcanzaran en la capital?

Y si entre las personas que cultivaban las ciencias se adolecía de esa falta de conocimiento sobre el darwinismo ¿qué no le sucedería al pobre mulato peinetero, á ese genio, que no por haber nacido poeta, estaba obligado á *adivinar* la teoría de Darwin, para luego aplicarla á una poesía?

Hablen por nosotros, digan cuál era el estado de esta ciencia en los círculos científicos de la Habana, en el año de 1844, los distinguidos antropólogos Gutierrez, Poey, Bachiller y Morales, Montané, Mestre, Varona, Montalvo, Vilaró, Santos Fernandez, Jimeno, en fin; digan si era entre nosotros cosa del otro jueves el darwinismo, y digan también, si admiten como cosa posible que el poeta pudiera haber soñado que había lamarckismo, que había darwinismo, ni que estuvieran los sabios esforzándose por encontrar el eslabon que falta entre el hombre y el mono.



De sentirse es que el Dr. Morales se limite á decirnos que el darwinismo no es «cosa del otro juéves» y que los argumentos de Darwin son fantásticos y deleznable, PUES él no es darwinista. No podemos estar conformes, por que la razon de que el Dr. Morales no sea darwinista, no la consideramos tan poderosa que haga aparecer fantástica y deleznable la doctrina del sabio naturalista inglés.

Respetamos los escrúpulos del adversario de la teoría darwiniana, pero no podemos admitir que por esa única razon se considere como los cuentos de brujas ó los castillos de naipes, á uno de los adelantos de más importancia á que hemos llegado en el vastísimo campo de las ciencias naturales.

DOMINGO FIGAROLA Y CANEDA.

(Se continuará)



DISCURSO

Pronunciado por el Dr. Rodolfo Virchow en la sesión de apertura del 59.º Congreso de Naturalistas y Médicos alemanes efectuada en Berlín el 18 de Setiembre de 1886 (1).

Ciertamente, señores, que no sin una profunda impresión de temor y de inquietud hemos podido aceptar mi distinguido colega el profesor Hofmann y yo el gran honor de dirigir el quincuagésimo noveno Congreso de naturalistas y médicos alemanes y de preparar cuanto al mejor éxito, á la más cumplida realización del mismo pudiera convenir. ¿Cómo proporcionar la más digna de las recepciones á un concurso que en nuestra perspectiva tan numeroso se ofrecía?—y aun cuando sólo fuese bajo el punto de vista del alojamiento—¿cómo dar á éste tal disposición que brindase á los congregados la facilidad de entrar en constantes y fructíferas relaciones personales; que les impidiese extraviarse por la vasta extensión de la ciudad en secciones y grupos completamente separados; que conservase á la Asamblea la unidad de su carácter y que á la vez permitiese reconocer los nobles sentimientos de hospitalidad que la población abriga?

(1) Traducido del *Berliner Klinische Wochenschrift* del 27 de Setiembre y 4 de Octubre de 1886. Números 39 y 40.

Sobradamente sabíamos que los berlineses son mejores, pero mucho mejores de lo que su reputación les concede, mas no por esto debíamos olvidar que es difícil, muy difícil contentar á miles de individuos con sus razonables y tambien, á veces, indiscretas aspiraciones, y contentarlos de tan amplia manera que el sentimiento de satisfacción y la conciencia del conjunto armónico lleguen, finalmente, á cernirse triunfantes sobre todas las pequeñas contrariedades y sobre todas las erróneas interpretaciones de que jamás obra alguna humana pudo libertarse.

Apesar de todas las dificultades nos hemos aventurado á emprender la tarea que se nos encomendaba; aún más; la hemos acrecentado. Toda una serie de ciencias que hasta ahora ó no habian sido representadas en el Congreso ó sólo lo fueron de una manera accidental y accesoría: la Entomología, la Etnología, la Dermatología, la Geografía Médica y la Higiene tropicales, la Medicina Legal, la Odontología, la enseñanza de los conocimientos naturales, todas estas ciencias han sido invitadas las unas, admitidas las otras al libre concurso. Se ha aumentado por otra parte el número de las sesiones generales, señalándoseles á la vez una extensión mucho mayor, y además,—gracias á las espontáneas ofertas de fructíferos auxilios hechas por el Gobierno Real del Estado, por las autoridades municipales y por diversos centros particulares, serán tan cómodas y frecuentes las ocasiones de efectuar estudios detallados de orden práctico y científico que—á pesar de la brevedad del tiempo;—resulta asegurada, á lo ménos para muchos de los miembros, la posibilidad de la investigación por medio de la autopsia. Finalmente, hemos abierto una gran exposición de instrumentos científicos, de aparatos y de otros objetos de enseñanza que ponen de relieve á la vez que los progresos de la industria, los esfuerzos con éxito realizados del inventor por una parte, del sábio obrero por otra.

A vosotros, honorables señores, tocará decidir si ha sido nuestra intención loable y hasta qué punto podrá la ejecución ser digna de reconocimiento. Verdad es que mucho, la mayor parte con seguridad, de lo hecho, sólo llegará á adquirir animación é interés al calor fecundante de vuestra ilustrada cooperación, y aunque convencidos de que el edificio con nuestras débiles fuerzas y los recursos de muchos de

nuestros conciudadanos levantado, obra es por sí misma llena de vacíos y de innegables deficiencias, quizás, sin embargo, al formular indulgente y benévolo vuestro juicio no os empeñareis en rehusarnos el testimonio de que aquella intencion ha aspirado incensantemente á promover y secundar el verdadero objeto del Congreso y á iniciar al mismo tiempo en la inteligencia de ese objeto el amplio círculo del pueblo.

Acrecentándose ha venido en estos últimos años el número de aquellos individuos que ponen en duda la utilidad de tales asociaciones en general y de la nuestra en particular.

Muchos se figuran que la asamblea de naturalistas no es propia ya de nuestra época; que aprovecha más á las aspiraciones del deleite y del regocijo que á las necesidades de la ciencia y de la vida práctica; que ha llegado, en fin, á hacer de la diversion y del festin su más esencial ocupacion. Posible es que así haya acontecido algunas veces; y sin embargo, no hemos vacilado ni un momento en proporcionarnos esas distracciones, apoyados en esta senda tanto—como ya se ha dicho—por las autoridades municipales como por las sociedades particulares. Los dias que inmediatamente van á sucederse dirán si bajo tal punto de vista hemos sabido encerrarnos en los límites de lo justo y de lo conveniente, como dirán tambien,—una vez rendida la jornada,—si fuimos bastante afortunados para que nos favoreciese la benignidad del tiempo y la serenidad de nuestro cielo, condiciones sin las cuales apénas nuestras esperanzas serían realizables. Por otra parte,—sinceramente lo declaramos,—hubiéramos creído cometer una injusticia, ofreciendo sólo frialdad é indiferencia á esta poblacion en cambio del ardoroso sentimiento con que preparaba hospitalaria recepcion á un concurso de investigadores y de prácticos tan eminentes y del noble deseo con que aspiraba á entrar en personales relaciones con ellos. Los dias destinados á estos congresos lo fueron, desde hace mucho, de fiesta siempre para el pueblo, y nosotros cuando ménos les habríamos despojado de este carácter. Obsérvese además que la mayor parte de nuestro tiempo,—como lo demuestra el programa,—tiene que ser dedicado al trabajo sério, y á la verdad que,—en cuanto á nosotros se refiere,—seríamos los últimos en favorecer la ten-

dencia á que se asista al Congreso á causa principal ó exclusivamente, de las fiestas. Conveniente es por lo demás dejar al espíritu, una vez la tarea realizada, el disfrute de su derecho al esparcimiento, á la distraccion y al trato cordial que exige la amistad.

Y ciertamente que de la misma opinion fué el fundador de esta Asamblea. Nuestros Estatutos, que cuentan ya 64 años de existencia, señalan en su párrafo segundo como objeto esencial de nuestra Sociedad el proporcionar á los naturalistas y á los médicos la ocasion de conocerse personalmente. Nadie ha expresado con más claridad el concepto de este párrafo que nuestro decano *Alejandro de Humboldt*. Cincuenta y ocho años hace que en análoga ocasion, decia: «No es,—como ocurre en otras academias que constituyen estrechísima unidad—el objeto esencial de nuestro Congreso la mútua comunicacion de trabajos y disertaciones, el desenvolvimiento de numerosas lecciones que, destinadas unas y otras á la publicidad, aparecerán, transcurrido más de un año, impresos en apropiadas colecciones. El objeto esencial de esta Sociedad es la aproximacion personal de aquellos que cultivan un mismo campo científico, el cambio verbal,—y por este motivo más incitante,—de ideas bajo la forma de opiniones, ó de dudas, ó de hechos transmitidos al establecimiento de afectuosas relaciones de amistad que proporcionen luz á las ciencias, apacible amenidad á la existencia, dulzura y tolerancia á las costumbres.» Referíase despues á la época floreciente de la antigüedad helénica y á la diferencia, ya entónces reconocida, entre la palabra hablada y la escrita. «La antigua generacion—así se expresaba el eminente sábio—conocia el valor de la palabra animada, la vivificadora influencia que por medio de ella ejerce la alta maestría, y el poder sorprendente de la frase cuando recorre de improviso, libre, y á la vez respetuosa y mesurada, la trama de las dudas y opiniones de la ciencia. No es imaginable pueda descorrerse, sin divergencia de estas últimas, el velo que cubre la verdad, porque no es posible que de súbito y por todos á la vez sea ésta reconocida en la totalidad de su extension.»

Razon tenía en efecto al recordar la antigua Helena como Oken lo confirmó en aquella época. Hay en nuestra asociacion algo que recuerda las que se formaban para las fiestas olímpicas, si bien, á la ver-

dad, solamente en cuanto nuestros Institutos de segunda enseñanza (Gimnasien) traen á la memoria aquellas antiguas escuelas griegas destinadas al ejercicio, «en las que únicamente se tenia por objeto la educacion corporal.» Nuestras lides no pasan de ser evoluciones en que el espíritu entra en accion, proponiéndose alcanzar una parte solamente, si bien vasta, del dominio intelectual de la investigacion y del estudio; y sin embargo, apesar de esta verdad, han venido engrandeciéndose ante el juicio de la nacion el valor y el interés de estos congresos casi tanto como si aquella nuestra parte constituyese el todo de sus tendencias.

Ya en los dias del desmembramiento político en los cuales fué creada, hubo de revestir hasta cierto punto nuestra institucion el carácter anfictiónico que tan elevada importancia para el estrechamiento de las relaciones entre los primitivos troncos de la raza helénica á las fiestas de Olimpia aseguró. La asamblea de Naturalistas llegó muy pronto á ser nacional institucion, y cuando aquí, del lado de acá del Océano en concurso anualmente repetido se congregaban los hombres, de fuera del Imperio («aus dem Reich») y los de Austria, los de las lejanas costas del Mar Báltico y los del Nuevo Mundo, más que como adversarios decididos á la lucha por alcanzar la rama de olivo del más elevado premio científico, saludábanse como representantes de una sola lengua, como renuevos del mismo tronco, como mantenedores de idéntica cultura.

Desde las doradas cúspides del Faormina descúbrese hácia abajo un delta, pequeño y llano, que el Akesinas en el mar ha constituido. En ese delta, ya en el siglo octavo ántes de la era cristiana, habían fundado con el mismo nombre los emigrantes más antiguos de Majos una colonia, y erigido á Apolo Arquegetes un altar donde los enviados de los griegos sicilianos ofrecían desde entónces el sacrificio antes de emprender el viaje á Olimpia para ir al encuentro de sus hermanos en origen étnico.

No de otra manera se reunen hoy en New-York los alemanes americanos cuando se disponen á visitar la antigua pátria, ya en demanda de las fiestas que por el gimnástico ejercicio aseguran el desarrollo corporal, ya de aquellas que por su carácter científico acrecientan y

fortifican la actividad del espíritu, proporcionando así á nuestra asamblea la ocasion de saludar, año tras año, á los representantes que desde América nos llegan, de la ciencia y de la civilizacion alemanas. Orgullosos y felices, en verdad, nos sentimos de que ahora, como ántes, podamos recibir con la animacion de las fiestas á tan distinguidos huéspedes, y ojalá lleguen ellos á abrigar la conviccion de que los médicos y naturalistas han sabido conservarse en el reconquistado imperio fieles guardadores de las antiguas costumbres y de los afectuosos sentimientos que á nuestros antepasados distinguieron.

La comunidad en el trabajo constituye circunstancia indispensable para dar seguridad y firmeza al progreso intelectual. Cierto es que existen naturalezas privilegiadas capaces de reformar por sí solas todo el dominio del saber. Copérnico y Newton, Lavoisier y Volta, Schwann y Darwin jamás necesitaron de congresos de naturalistas, y en este sentido pudiera, como algunos se imaginan, prescindirse en general de esas asambleas. Empero no brotan, señores, de la humanidad los héroes como de la tierra los hongos, ni se realizan las grandes conquistas intelectuales tan inmediatamente y con tal independencia de las producciones de otros entendimientos, que no podamos, para cada una de aquellas, tropezar con antecesores que hayan preparado los descubrimientos y aún que abriguen la pretension de haber sido ellos los descubridores. Para esta preparacion, sin embargo, como igualmente para la conservacion y aprovechamiento de las recién atesoradas riquezas se hace necesario un gran número de hombres instruidos. Cada nueva época de la historia de la civilizacion comienza—es innegable,—con nuevos héroes, pero indiscutible es tambien que resulta aquella realizada por un pueblo, por una raza, por una familia cuando ménos, y así como el lenguaje en las expresiones *Política* y *Civilizacion* conserva el recuerdo de la ciudad (*polis*) y de los ciudadanos (*civis*), y por lo tanto, de una manera general usadas, el de la densidad, de la poblacion y el de la múltiple diversificacion de sus relaciones, del mismo modo al establecimiento de los grandes centros que esas relaciones demandan sigue, y se revela cada vez mas imperiosa y siempre renovada en las sociedades que los hombres de saber constituyen, la ambicion de alcanzar más elevados peldaños en la es-

cala de los conocimientos. Así se originaron ya en los primeros tiempos de la edad media las universidades y más tarde—cuando estas fueron decayendo hasta llegar á ser simples escuelas—las academias, entre ellas,—la primera—á principios del siglo diez y siete, la *dei Lincei*—todavía hoy floreciente—y la del *Cimento*. A su turno fueron insuficientes estas últimas instituciones para satisfacer á las crecientes exigencias: su fijacion á determinado lugar y su limitacion á un pequeño círculo de individuos solo de un modo excepcional les consentían ejercer influencia decisiva en el desenvolvimiento de la Nacion. Unicamente siguió, al organizarse, muy distinta direccion la Academia de Leopoldo Carolina (Academia Casarea Leopoldino—Carolina naturæ curiosorum) todavía hoy existente por privilegio imperial formada en 1672, en Schweinfurt de una sociedad libre de médicos, á la cual pocos años ántes se había debido la publicacion de la *Miscelánea curiosa sive Ephemerides medico-physicæ germanicæ naturæ curiosorum*, que muy pronto alcanzó gran crédito y celebridad.

Esta academia,—una de las pocas creaciones del imperio romano de Nacion alemana que han sobrevivido al desmoronamiento del antiguo trono—ha continuado—apesar de los altos privilegios que poco á poco supo conquistar,—siendo una institucion libre y en cierto sentido democrática, sin asiento fijo y distinguida por el gran número de socios que procedentes de los círculos de Naturalistas y de Médicos á ella concurrían. La Academia está donde está su presidente, y si bien sus individuos viven diseminados por todo el país aleman, y áun fuera de sus límites, no por eso deja de poseer una organizacion perfectamente dispuesta y socios permanentes. Es por lo tanto lo que debiera ser, á seguir las inspiraciones de algunos de nuestros contemporáneos, el Congreso aleman de Naturalistas, lo que en realidad han llegado á ser las asambleas inglesas y francesas: sociedades con direccion á reglas ajustadas y miembros constantes.

Posible es que no resulte importuno é inútil este recuerdo en momentos en que las tendencias á la introduccion de modificaciones en nuestra propia organizacion se han revelado de tan notable manera que han creído de su deber los directores hacerlos objeto de una especial mocion, á fin de que sea ese punto minuciosamente discutido

en una de las sesiones inmediatas. Por otra parte, no dejará seguramente de tener algún interés para vosotros el conocimiento de los motivos que presidieron á la constitucion de nuestro Congreso en 1822, apesar de existir una institucion tan amplia y libre como la Academia á que acabo de referirme. Pues bien, tal acontecimiento en mi opinion solo se produjo á consecuencia de no ser libre el ingreso en aquella sociedad y de tener que residir ésta —si bien solo temporalmente, de hecho durante la vida de cada uno de sus presidentes—en lugar determinado. Los nuevos estatutos han facilitado mucho ese ingreso, y no obstante, al lado de la antigua Academia se ha levantado la Asamblea de Naturalistas y ha llegado á superarla en importancia é influencia. Quizás no habría sucedido así si anualmente hubiese convocado aquella á sus miembros, —y sobre todo, si hubiese designado para centro de sus reuniones diversas y sucesivas localidades. Empero, ni ántes de la creacion, señores, del Congreso de Naturalistas hubo de ocurrirse á nadie algo á él parecido, ni despues de fundado era razonablemente posible todavía establecer una segunda asamblea viajadora (*Wanderversammlung*), que comprendiese á la par de aquellos, á los médicos. Por otro lado, embarazosa fué en todo tiempo la administracion de la Academia, por haber llegado ésta á ser poseedora de bienes y de una gran biblioteca, influyendo de manera tan decisiva esa circunstancia sobre todo el procedimiento que yo mismo, —que había formado parte de la comision encargada de la deliberacion y formacion de los nuevos estatutos, —me ví en la necesidad de declarar justificada la pretension de que se diese el carácter de inamovible al asiento de la sociedad. Resultan, pues, de hecho existentes una frente á otra estas dos instituciones: de un lado la Academia como corporacion efectiva, con sus órganos fijos, sus propiedades materiales y sus miembros estables, y del otro el Congreso de Naturalistas como asociacion de toda traba independiente, distinguida, es indudable, con el nombre de sociedad, pero sin que propiamente lo sea, puesto que ha podido existir, y existe, sin órganos permanentes, sin bienes algunos, y, una vez las sesiones terminadas, sin un solo socio. Durante el período que transcurra de uno á otro Congreso conservan la continuidad dos funcionarios: los dos directores, ó uno de ellos y un secretario

como expresan terminantemente los estatutos. Por lo demás podría, según estos, existir un archivo, pero no es consentida la adquisición de ninguna otra propiedad; y aún ese archivo,—puedo asegurarlo,—no ha sido transmitido á los actuales directores, como tampoco lo fué á ninguno de sus numerosos predecesores. De la tal sedicente sociedad,—porque realmente, como veis, no lo es,—puede en verdad decirse que es tan pobre como el raton que habita en una iglesia.

Y no obstante esas deficiencias, el Congreso de Naturalistas vive, y vive lozano y floreciente.—¿Quién podría negarle,—dadas estas condiciones,—su derecho á la existencia?—¿y cómo, si no respondiese á una verdadera necesidad del pueblo, sería posible concebir esa vitalidad cada vez más acrecentada? Aun cuando el actual se distingue con el epíteto de quincuagésimo noveno, existe, sin embargo, la Sociedad hace ya sesenta y cuatro años; solo que la guerra ó la peste impidieron cinco veces que sus reuniones se efectuasen. A la sesión con que se constituyó en Leipzig, en 1822, concurrieron 13 miembros, 9 extranjeros y 4 de dicha ciudad. En 1828, cuando por vez primera se reunió en Berlin, ascendió á 463 el número de los asistentes, de ellos 199 eran de esta capital, y también por vez primera fué necesario constituir secciones que llegaron á ser siete. En la actualidad contamos 1752 socios; 1483 toman parte en la Asamblea y ha sido indispensable elevar á 30 el número de aquellas.

Seguramente que á nadie se ocurrirá poner en duda la necesidad de establecer subdivisiones en las que las inteligencias consagradas al estudio de ramas particulares de la ciencia, analicen, en más reducidos círculos, sus cuestiones especiales; en las que detalladamente deliberen sobre sus objetos, métodos, é instrumentos; en las que expongan sus casos y los discutan con la conveniente minuciosidad; pues aún el partidario más fervoroso y entusiasta de la unidad del Congreso, se verá obligado á confesar que solo excepcionalmente son realizables las pruebas en una sesión general y que resulta casi completamente impracticable el desenvolvimiento en ellas de una séria discusión. Necesario es por lo tanto que existan las secciones, obedeciendo simplemente esa necesidad á la cifra de los socios, y á tal punto que si el Congreso volviera alguna vez á limitarse á solo la extensión que una

de aquellas alcanza actualmente, si el número de sus individuos quedase reducido á 30, ó 100 y aún á 400, con seguridad, señores, que tal acontecimiento se impondría como nefasto signo preagónico, teniendo en toda ocasión presente que mientras las exigencias que determinan el aumento de su número sean mayores que los que decreten su disminución inevitable, será reconocer en cada una de ellas un hecho cuya existencia arranca de una necesidad interna.

Y á medida que en amplísima perspectiva se dilata el horizonte de una ciencia y dentro de sus límites se extienden y se diversifican los territorios del trabajo,—resulta cada vez más exigente aquella ya imperiosa necesidad de multiplicar su división. Así se han emancipado de la Cirujía la Oftalmología, la Otología, la Odontología y la Dermatología creándose dominios propios, especiales de estudio y de investigación. ¿Y era posible oponerse en el Congreso á una disgregación que en lo práctico y en la enseñanza universitaria se ha llevado á efecto?—Sí y nó—Cuando sean pocos los representantes de cada una de esas ramas y se carezca de suficiente material científico, procederán acertadamente asociándose á los de una próxima: pero cuando,—como en este año acontece,—se ofrezca cada una de aquellas precedida de programas tan nutridos que resulte dudosa la posibilidad de su íntegra ejecución, en este caso es indiscutible que debe ser preferida la separación. Por tal motivo hemos dejado campo libre esta vez á las pretensiones separatistas, sin que por esto se entienda que aspiramos á dar el carácter de organización definitiva y persistente á las secciones por nosotros establecidas. Muy lejos de ello, nadie se opone á que en los años subsecuentes se adopten otras disposiciones, que no en vano poseen aquellas, felizmente, un fundamento empírico, y en modo alguno de las prescripciones de nuestros estatutos dimanado.

No han bastado, sin embargo, las secciones para satisfacer las exigencias de las actividades especiales. Años tras años han venido constituyéndose con entera independencia centros particulares que bajo la forma de «Sociedades alemanas» representan hasta cierto punto secciones separadas. Existen una Sociedad química, otra botánica, otra geológica, otra antropológica, un congreso de geógrafos, todos alema-

nes; los cirujanos, los ginecologistas, los médicos puros, los dentistas, los higienistas han constituido en todo el imperio asociaciones especiales y algunas de ellas muy numerosas. Unas llevan á cabo sus reuniones particulares en localidades diversas, otras en puntos fijos, y ¿quién se atrevería á negar que han ejercido considerable influencia en el desarrollo de sus ciencias, más considerable con seguridad á ocasiones que la que ha sido posible á una seccion del Congreso de Naturalistas? Tiene, sin embargo, este dualismo cierto inconveniente: la Sociedad especial, como se ha evidenciado este año con la de Geología, subtrae fuerzas á la Seccion, y por ello las subtrae tambien al Congreso y viceversa. ¿Perjudícanse, empero, por tal motivo la ciencia y aún la vida práctica? ¿resultaría acaso más provechoso al acrecentamiento intelectual de la nacion la supresion absoluta de las secciones ó la abolicion de las Sociedades especiales?

A mi parecer deben ser desechadas todas las limitaciones: la ciencia y la nacion, Señores, no pueden ménos de ganar considerablemente dejando á cada ramo del saber libertad de desarrollarse hasta alcanzar el mayor grado de perfeccionamiento: la forma con que dicha evolucion haya de realizarse, eso poco importa: ciencias hay á las cuales es indispensable ir á buscar el material para sus investigaciones y sus discusiones en determinados lugares; existen otras, como la Higiene Pública y la Antropología, cuyo objeto expreso es hacer llegar, en incesante agitacion, hasta el seno de las masas, la luz de los conocimientos. ¿Quién podría rehusarles el derecho de acudir allí donde más necesidades haya que cubrir y donde más elementos sus aspiraciones hayan de encontrar?

Regocijémonos, pues, de la plenitud de vida científica que en fertilísimas corrientes inunda toda la extension de nuestra pátria. Es una de las más sólidas garantías á favor de la prosperidad y engrandecimiento de la nacion, pues en la afanosa lucha de los pueblos por la existencia, sólo saldrán triunfantes aquellos que consigan descubrir en direcciones siempre nuevas los secretos de la naturaleza y esclavizar cada vez más al hombre las fuerzas que en inagotable profusion existen esparcidas por la inmensidad del Universo. Aplicable es en toda su extension á este pensamiento la antigua frase de Bacon: «Saber

es poder»; y en verdad que jamás pueblo alguno ha ofrecido á mayor altura que el alemán la prueba del enérgico y vigoroso temple que á la fuerza comunica el saber sólidamente adquirido y conscientemente seguro de su objeto. A este fin han convergido todas aquellas ya citadas instituciones: las universidades y las academias, los congresos de naturalistas y las sociedades especiales; ninguna de ellas ha perjudicado á las otras; por el contrario, se han complementado, tocando ya á ésta, ya á aquélla preceder á las demás en la vía del progreso. ¿Por qué, pues, no habíamos de dejarlas tranquilas en lo sucesivo?

Posée, sin embargo, la Asamblea alemana de naturalistas una gran ventaja de la cual participan las universidades, pero no la mayor parte de las academias, ni aún el Congreso británico; y esa ventaja se debe á aquella remota asociacion que imprimió á la antigüedad un carácter religioso, á aquella provechosa asociacion, cuyos lazos sólo han venido á relajarse en el curso de nuestras épocas modernas, á la asociacion, en fin, de las Ciencias Naturales con la Medicina. La dominacion de *Physici* aplicada á nuestros médicos encargados de un servicio público; la muy general de *Physicians*, en el idioma inglés empleada, para designar á aquellos que se consagran á la práctica de la Medicina interna son expresiones que mantienen fijo aún en el espíritu de la generacion viviente el recuerdo de aquella época en que era el médico culto el autorizado poseedor de los conocimientos científicos naturales, y en la que los profesores que con la debida competencia desempeñaban la enseñanza en las facultades de Medicina, eran á la vez, lógicamente, los destinados á propagar con sus lecciones aquellos mencionados conocimientos.

Ya en los dias en que fué creada la Academia Leopoldino-Carolinense se consideró como hecho naturalmente comprensible que fuese distinguido su periódico con el calificativo de médico-physicum, y apenas transcurridos cincuenta años, á principios del próximo pasado siglo, comenzó á realizarse en el mundo sábio,—sin haber alcanzado aún su fórmula definitiva,—aquella division del trabajo cuyo primer resultado fué la emancipacion de la Medicina del dominio de las Ciencias Naturales, y ulteriormente condujo á esa misma Medicina á un deslindamiento cada vez más ámplio de los territorios científicos que

la constituyen. A la realizacion de tan importante progreso van asociados el nombre de la facultad médica de Leyden y el de su más eminente maestro, el de aquel á quien tanto sus contemporáneos como la posteridad han designado como *communem Europæ præceptorem*, el de *Hermann Boerhaave*. A sus discípulos *van Swieten* y *de Haen* se debió la fundacion de la célebre escuela de Medicina práctica de Viena; allí creó *Gaubius* la Patología General y *Haller* la Fisiología; allí se consagró *Albinus* exclusivamente á la Anatomía, y allí tambien, en aquel foco luminoso, encontró el mismo *Linneo*, el gran botánico, la fuente de sus todavía hoy persistentes aspiraciones. La Química, á la que mereció *Boerhaave* una gran parte de su prestigio é importancia, fué alcanzando posteriormente, en manos de los especialistas, adelantos cada vez más considerables, y de década en década ha venido desde entónces acrecentándose incesantemente la distancia que separa á los diversos territorios físicos ó,—como diríamos en la actualidad,—científico-naturales, y dificultándose á cada uno de ellos, no ménos constantemente, la inteligencia de sus relaciones con los demás.

JOAQUIN G. LEBREDO.

(Continuará.)



DOCUMENTOS HISTORICOS.

I.

Real orden de 28 de Enero de 1800 sobre educacion y oficio de los indios mecos de menor edad.

En oficio de 28 del presente me dice el Sr. D. Antonio Cornel haber comunicado al Capitan General de Isla lo que sigue:

«El Rey se ha enterado de la carta de V. S. de 17 de Setiembre último, número 125, en que manifiesta sería conveniente dar alguna educacion y oficio á los indios mecos de menor edad que remitan de Veracruz á la Habana, poniéndolos para que aprendan las primeras letras en la Escuela de los Religiosos Belemitas de la misma ciudad á costa de la Real Hacienda y aplicándolos despues á algun oficio de los que necesita tener S. M. en sus talleres de Casablanca para los menesteres del mismo ramo de Hacienda ó en el Real Arsenal de Marina: aunque la Real orden de 17 de Noviembre del año prôximo pasado que ya habrá V. S. recibido, dá márgen para practicar lo mismo que ahora propone, ha tenido á bien S. M. aprobar el pensamiento de V. S. y mandar se lleve á efecto; pues está muy persuadido de lo mucho que interesa á la Religion, al Estado y á la humanidad el que á los men-

cionados indios de corta edad se les proporcione toda la instruccion y alivio posibles con el fin de hacerlos útiles á sí mismos y á la sociedad; y no ménos, de que este es el único medio de que en adelante se saque algun partido de ellos, siempre que se procure al mismo tiempo hacerles reconocer el beneficio con el dulce trato y caritativa asistencia que han de ser los primeros y principales fundamentos para su conversion y virtudes sociales.»

Trasládolo á V. S. de órden de S. M. para su inteligencia y cumplimiento. Dios &c. Madrid, 31 de Enero de 1800.

Soler.

Sr. Intendente de la Habana.

II.

Real órden de 13 de Abril de 1804 que suspende por seis años la limitacion del comercio de América en efectos extranjeros permitidos en compensacion con otros nacionales, con tal que los comerciantes de los puertos habilitados de Europa y América hagan el servicio de doscientos mil pesos fuertes.

Con esta fecha comunico á ese Gobernador Juez de Alzadas la Real órden siguiente:

«Considerando el Rey que el comercio de América en la parte respectiva á los efectos extranjeros que solo están permitidos compensándose con otros nacionales de su especie, no solo es de grande importancia sino susceptible de mucha extension, y atendiendo á que esta limitacion además de ser gravosa, ocasiona los manejos con que se pretende eludir y dá márgen al contrabando; se ha servido S. M. suspenderla por seis años, con tal que los comerciantes de los puertos habilitados de España y América hagan por esta gracia el servicio de doscientos mil pesos fuertes que repartirán los Consulados respectivos en junta de gobierno presidida por los Jueces de Alzadas con proporcion al caudal de cada uno y al interés que de ella le resulte.

El principal objeto de este servicio es el costear los gastos de las

obras necesarias para establecer el Seminario de Nobles de lo que padeció en el incendio de 27 de Febrero último, cuyo establecimiento es de tanta consecuencia para la educacion de las personas de las primeras clases del Estado, y á que concurren muchos hijos de comerciantes de España y de América. De órden de S. M. lo participo á V. S. para su cumplimiento en la inteligencia de que han correspondido á ese Consulado, segun el repartimiento aprobado por S. M. veinte mil pesos fuertes, los que remitirá V. S. á disposicion de este Ministerio de Hacienda, de mi cargo, dándome aviso.»

Y lo traslado á V. S. de órden de S. M. para su inteligencia y cumplimiento. Dios &c. Aranjuez, 13 de Abril de 1804.

Soler.

Sr. Intendente interino de la Habana.

REPARTIMIENTO de doscientos mil pesos fuertes entre los Consulados de España y América para reedificar la parte que se ha quemado del Seminario de Nobles de Madrid y ocurrir á otras atenciones, haciendo S. M. al comercio por este servicio la gracia de dejar en absoluta libertad por seis años, las manufacturas y géneros extranjeros que no pueden embarcarse á América sin compensacion de nacionales de su especie.

Este repartimiento se ha de entender no sobre los Consulados sino entre los Comerciantes matriculados que deberán contribuir con lo que les corresponda por la relacion que hagan las Juntas de Gobierno, presididas por los Virreyes, Gobernadores ó Jueces de Alzadas respectivos, aunque los mismos Consulados adelantarán el cupo de sus propios fondos con precisa calidad de reintegro.

	<i>Pesos fuertes</i>
Cádiz.....	24,000
Santander.....	12,000
Coruña.....	8,000
Barcelona.....	8,000
Málaga.....	8,000

	<i>Pesos fuertes</i>
México	24,000
Veracruz	20,000
Habana	20,000
Caracas	20,000
Cartajena	10,000
Lima	26,000
Buenos Aires	20,000
	<hr/>
Total	200,000

(Rúbrica de Soler).



NOTAS EDITORIALES.

UNA AFICION EPIDEMICA.

LOS TOROS.

El hombre está á dos pasos del animal. Sus apetitos predominantes son los mismos; y lo que verdaderamente los diferencia es la manera de satisfacerlos. El objeto de lo que se ha llamado *cultura* pudiera decirse que no es otro sino aumentar la distancia. Reducir á un *mínimum* nuestra parte de bestialidad, esto es lo que hace la civilización. El salvaje está al nivel del bruto; el bárbaro se ha separado un poco; el civilizado procura separarse lo más posible. El salvaje es caníbal; el bárbaro es cazador y merodeador; el civilizado sólo es caníbal por necesidad, caza de afición, y no merodea habitualmente; pero si la vida depredatoria ha sido el fondo común de donde han surgido para desarrollarse los diversos estados sociales, debe tenerse á la vista que el peligro de un retroceso es siempre inminente. Las nuevas tendencias que nos humanizan tienen que luchar con los viejos ímpetus, con la antigua herencia, que nos llama á la brutalidad. La sociedad, resultante de todas las energías actuales y potenciales, llegada á cierto límite de elevación, mantiene con fuerza incontrastable á su nivel á

sus individuos, considerados en conjunto; el hombre aislado está más en riesgo de retroceder, por la falta de tan sólido apoyo. El gran elemento de educación es la sociedad. Cuanto obre, pues, sobre la colectividad tiene para el moralista y el sociólogo importancia decisiva, si quieren penetrar hasta el fondo del individuo y conocer los elementos que conforman su carácter. La desviación de un solo hombre ó de un grupo de hombres es lastimosa, pero no compromete el resultado de los esfuerzos comunes; un retroceso, un alto siquiera, en el progreso social arruina la obra presente y puede comprometer de un modo irreparable la obra del porvenir. Por esto los hechos que verdaderamente interesan al que estudia la vida de los pueblos son los que dan carácter á toda la sociedad, las manifestaciones de su espíritu colectivo.

Hay que tener presente que la espontaneidad es relativa y muy escasa en cada individuo. Los hombres viven imitándose; desde el traje y los gestos hasta las emociones más íntimas todo es en nosotros, en cierto sentido, postizo y prestado. El niño imita de un modo inmediato; el hombre dando muchos rodeos; ésta es toda la diferencia. Puede compararse una sociedad á una serie de espejos dispuestos de manera que la imagen recibida por uno sea enviada á otro y transmitida en sucesión infinita hasta el último que no se sabe donde está. Juicios y sentimientos se comunican ni más ni menos que las impresiones. La obsesión es tan constante y el ataque viene por tan diversos lados que es casi imposible que el individuo resista. Naturalmente, lo que resulta en el estado de disgregación en que viven los habitantes de un mismo país, como se deje obrar el factor tiempo, resulta con mayor energía y con rapidez vertiginosa cuando están congregados. Nadie sabe la parte de sí que deja fuera, cuando penetra en una reunión. Y pocos sospechan todo lo que se llevan de los demás cuando salen. El efecto de la multitud sobre cada uno de sus componentes es el más interesante de los problemas de la psicología social. Puede decirse que todo lo que tenga el individuo de propio, casi se anula, y todo lo que tenga de comun con los demás se vigoriza hasta la exacerbación. A poco de estar respirando esa particular atmósfera, de ver lo que los otros ven, de oír lo que los otros oyen, ya no mira sino hácia donde

NOTAS EDITORIALES.

UNA AFICION EPIDEMICA.

LOS TOROS.

El hombre está á dos pasos del animal. Sus apetitos predominantes son los mismos; y lo que verdaderamente los diferencia es la manera de satisfacerlos. El objeto de lo que se ha llamado *cultura* pudiera decirse que no es otro sino aumentar la distancia. Reducir á un *mínimum* nuestra parte de bestialidad, esto es lo que hace la civilizacion. El salvaje está al nivel del bruto; el bárbaro se ha separado un poco; el civilizado procura separarse lo más posible. El salvaje es caníbal; el bárbaro es cazador y merodeador; el civilizado sólo es caníbal por necesidad, caza de aficion, y no merodea habitualmente; pero si la vida depredatoria ha sido el fondo comun de donde han surgido para desarrollarse los diversos estados sociales, debe tenerse á la vista que el peligro de un retroceso es siempre inminente. Las nuevas tendencias que nos humanizan tienen que luchar con los viejos ímpetus, con la antigua herencia, que nos llama á la brutalidad. La sociedad, resultante de todas las energías actuales y potenciales, llegada á cierto límite de elevacion, mantiene con fuerza incontrastable á su nivel á

gustos dominantes, así como de su carácter y su historia, y á la par contribuyen á dar pábulo á los sentimientos generales, y entran como factor en su vida actual y futura. El pueblo libre de Atenas se congregaba en sus teatros para asistir á la representacion de la lucha del hombre heróico contra la fatalidad ciega; el pueblo esclavo de Roma llenaba los circos para ver cómo agonizaba un hombre pagado para morir, á los golpes de un brazo pagado para matar. El uno necesitaba un Esquilo ó un Sófoeles; al otro bastaba un Nerón.

El espectáculo más popular en mucha parte de España son las corridas de toros. Cuando se dice el más popular aún se dice poco; es la diversion, la fiesta por excelencia, la que se prefiere á cualquier otra, la que se espera con ansiedad, de la que se habla en todas partes y en todos los momentos; es una pasion comun en que se confunden grandes y chicos, los mimados y los perseguidos de la suerte, los que están en lo más bajo y lo más alto de la escala social. Cada corrida, por más que sean dominicales, es un acontecimiento. Edmundo de Amicis no ha exagerado al decir que la inauguracion de las lidias en Madrid es mucho más importante que un cambio de ministerio. Hoy, no ménos que en el tiempo en que Carlos III tuvo la desgracia la ocurrencia de prohibirlas son, como las llamó un cronista, una aficion epidémica. Esto sólo bastaria para señalarles lugar preponderante en la apreciacion de los factores morales de esa sociedad. Ahora bien, ¿qué son los toros como fiesta pública, como espectáculo ofrecido no á centenares, sino á millares de espectadores, de todas edades, sexos y condiciones? No es nuestro propósito repetir lo que se ha dicho hasta la saciedad, ni de hablar del arrojo del hombre afrontando una fiera, ni de las peripecias del drama real que hace latir ó paraliza á la vez tantos corazones, ni siquiera de la parte pintoresca de la escena, de los trajes abigarrados y brillantes del torero, de la púrpura de las capas, ni de tantos otros incentivos y deslumbramientos para la vista, como sirven de preparacion para las sacudidas del ánimo. El público es el que nos preocupa; porque en él está el espectáculo más interesante. El público, ansioso de antemano de emociones violentas, excitado allí por el calor, la manzanilla y sobre todo por la multitud; el público, que no vá por los abalorios y relumbrones del torero, ni por el valor y pujanza del to-

ro, ni por la sangre fría y ligereza del diestro, aunque quizás así lo crea, sino que va á ver sangre, á complacerse en la carnicería y á deleitarse con la muerte; el público que aplaude entusiasmado á la fiera cuando esconde sus agudas astas en el ijar de un pobre caballo vendido, y que aclama frenético al matador que de un golpe certero rinde al toro, que cae manando un chorro de negra sangre de una sola herida; el público, que á fuerza de ver matar animales y estropear hombres, cuando ruedan unos y otros por la arena no sabe en su delirio si desea que su semejante se levante ileso, ó si le insultará porque lo ha privado de la emoción suprema de ver un hombre muerto. Este es en realidad el que interesa; y dejando á un lado cuestiones ociosas, lo que importa es preguntar qué labra en el espíritu de un pueblo tan terrible y frecuente espectáculo, á qué prepara su sensibilidad y qué fermentos deja en su conciencia.

Ya lo hemos dicho. En el fondo de todo ser humano dormitan los apetitos del bruto. Pero hay que añadir que en todas las sociedades hay una superposición de capas sociales en que las últimas distan cuanto es posible de las primeras, así en la cultura mental como en los sentimientos morales. El mayor número de los habitantes de Europa, de la culta Europa, no ha pasado aún del período en que la *vendetta* es deber imperioso, y el derramar la sangre de un enemigo necesidad suprema. En este orden de ideas, el punto de partida y el término de la evolución moral podrían señalarse, el uno en el desprecio completo y el otro en el respeto absoluto de la vida ajena. En un pueblo de los que hoy se llaman civilizados hay hombres y clases enteras que se encuentran en los diversos grados de esta evolución. La obra de la cultura social consiste en facilitar y acelerar el avance de los rezagados. Pero-reunidos y mezclados á todos periódicamente, para presenciarse un espectáculo en que la efusión de sangre es el acicate que despierta su sensibilidad, y la vida de hombres y animales es el goce supremo que anhela su emoción; dejadlos que se habitúen á apetecer la sangre, á enardecerse con el brillo del hierro que mata, á sentirse cada cual impelido fuera de sí por el entusiasmo febril de millares de seres que sienten lo que él, que aplauden como él, que rugen como él y se enfurecen con furor sanguinario, y ya vereis luego si el que ha

podido, sin recatarse, ni avergonzarse, ser feroz en plena multitud, será llegado el caso humano á solas. Hay naturalmente diferencias en los efectos. Como la civilizacion desarrolla el sistema nervioso á expensas del muscular, el hombre del pueblo, el hombre apénas civilizado, será feroz con arrojo; el hombre de salon, el hombre de nervios, será feroz con disimulo y astucia.

La estadística criminal debe contener indicios de esta influencia. Como ha dicho muy bien M. Tarde, y había indicado ya Turgot, en la criminalidad los agentes físicos no son de desdeñar, pero su accion es indirecta, los agentes sociales, el medio social, son los preponderantes. La llamada *ejemplaridad* de la pena de muerte, existe, pero de un modo terrible y diametralmente opuesto á lo que se ha querido significar. El 2° de Marzo de 1860 fueron ejecutados tres asesinos en Zaragoza; la multitud congregada era inmensa; en el mismo concurso un hombre mató á otro. M. Despine en su *Psychologie Naturelle*, refiere otros muchos casos. El pueblo que se acostumbra á ver la sangre, la derrama fácilmente. Con la aficion á los toros, ha coincidido entre nosotros el aumento rápido de los duelos; y entre éstos, es recientísimo el de dos individuos, barberos de profesion, señalado por el encarnizamiento horrible de que dieron muestras los combatientes.

En cualquier pueblo sería funesto para la cultura pública espectáculo semejante; entre los españoles y sus descendientes infinitamente más. Las propensiones todas de su carácter, producto de su raza y de su historia, los inclinan del lado de las pasiones violentas y homicidas. Los anales de España parecen escritos con sangre. Hasta las manifestaciones ideales de sus sentimientos llevan este sello. Los cuadros de Ribera son horribles; no hay drama de Lope ó Tirso, sin cuchilladas; los de Calderon han llegado á causar horror en lectores extranjeros; la galantería misma de los más encumbrados señores, ocultaba difícilmente la crueldad instintiva, el obsequio más apreciado para una dama era que el galan derramase por ella su sangre, cuando no con el acero, con las disciplinas (1). Esto pasaria hoy por extravagancia,

(1) Vease en el *Voyage en Espagne* de Madame d' Aulnoy la procesion de disciplinantes organizada por el Marqués de Villa-Hermosa y el Duque de Bejar, en obsequio de sus damas (1679).

pero es un rasgo característico. Todo ello explica por qué ama el pueblo español las carnicerías de que son teatro los circos; pero prueba también que es amor que le cuesta muy caro.

Hay comarcas de España donde no han penetrado los toros; serán muy cuerdos sus habitantes si procuran guardarse del contagio. Aquí han llegado y han triunfado. Lo que era afición esporádica se ha trocado en pasión contagiosa. Quizás el exceso mismo de entusiasmo traiga luego la reacción saludable. Mas valdría así. Por lo pronto, aquí donde tenemos tantos obstáculos para el progreso continuado, donde tantas fuerzas nos llaman hacia la barbarie, poseemos por ahora este nuevo disolvente de las costumbres públicas. No censuramos á nadie. La censura sería tan inútil, como fuera criminal el aplauso. Solo queremos manifestar á las personas cultas que van á los toros, sin temor de comprometer su salud moral, que no se baña uno impunemente en agua cenagosa. La cultura es un barniz quebradizo que al menor golpe salta. Perder el equilibrio—¡el equilibrio de nuestros sentimientos es tan inestable!—una vez por semana no es mucho; lo malo es el riesgo de quedar al fin desequilibrado para siempre. Y hay un hecho innegable; en estas reuniones inmensas, la ola tumultuosa de los apetitos feroces que se va formando en lo más bajo sube, sube y gana lo más alto, se esparce entónces y todo lo iguala y lo sepulta. Se nos dirá que es una emoción peculiar, única, de intensidad y volumen sin igual; quizás sea; pero á nuestra vez afirmamos que ni un individuo ni un pueblo gustan impunemente de semejantes emociones.



NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

PAUL REGNARD. — *Les maladies epidémique de l' esprit*. París; Plon, Nourrit et C^{te}, 1886.

Para contrarrestar la influencia perniciosa que ejercen en los espíritus iletrados los relatos absurdos que corren por libros y periódicos, en que se habla á destajo, sin ciencia ni crítica, de magnetismo, somnambulismo ó hipnotismo, nada más propio y eficaz, que obras como la presente, en que un hombre de sólido saber, de larga práctica y experiencia, hace accesible á la generalidad del público lo que hay verdadero y conocido en el fondo de estos fenómenos; uniendo á lo pintoresco del relato un caudal extenso de nociones exactas y de inmediata aplicacion.

El Dr. Regnard, colaborador inteligente de la ya célebre *Iconografía fotográfica de la Salpêtrière*, llama sucesivamente á la barra de la medicina á los hechiceros y brujas de los siglos 16^o y 17^o, á los convulsionarios del 18^o, á los magnetizados y sonámbulos del actual, y con la precision de un antiguo experimentador estudia sus casos y los da á conocer al lector. A esta interesante revista histórica une la exposicion de dos epidemias de moda, el uso de la morfina y el del éter, que han venido á traer á la Europa occidental uno de los vicios.

más graves y repugnantes del Oriente. Por último, más bien acompaña que completa la obra una interesante monografía sobre el delirio de las grandezas, en que abundan los datos y las observaciones nuevas.

Para dar más atractivo al libro ha sido copiosamente ilustrado con láminas y viñetas, que reproducen cuadros antiguos, fotografías y fac-símiles.

Como indicio del interés que despiertan estos estudios, añadiremos que casi al mismo tiempo han visto la luz una obra del Dr. Gilles de la Tourette: *L' Hypnotisme et les états analogues au point de vue médico-legal*, en que hay un capítulo dedicado á las sociedades espiritistas; la segunda edición de *Le Magnetisme animal*, del Dr. Fernand Bottey, antiguo intiguo de la Salpêtriére; y el interesante volúmen que han publicado con ese mismo título los Dres. Binet y Fèré, de que hemos de hacer más particular mencion.

JOHN FERGUSON MC LENNAN.—*Studies in Ancient History, comprising á Reprint of "Primitive Marriage"*.—London and New-York: Macmillan and Co., 1887.

En la série de de estudios sociológicos que han llegado á presentar á nueva luz los orígenes de la familia, merece lugar preferente la obra de Mc Lennan que hoy se imprime, con adiciones que aumentan su valcr. Despues de Bachofen que en 1861 demostró por primera vez que habían existido otras formas de la asociacion familiar, el *Matrimonio Primitivo* de este insigne autor fué el libro más completo sobre la materia, hasta que los admirables trabajos del americano Lewis H. Morgan nos han dicho por ahora la última palabra acerca de ella. Como las adiciones de esta reimpression tienen por objeto tomar en cuenta las investigaciones de Mr. Morgan, á su mérito intrínseco reune la nueva obra el de discutir los datos posteriormente recogidos.

Los estudios de Mr. Morgan, que habían aparecido en las publicaciones de la Sociedad Smithsoniana, se han publicado en un volúmen con el título de *Ancient Society*; Londres, 1877. Tambien en Alemania el famoso Friedrich Engels ha reunido todas las noticias acopiadas, en su interesante obra *Der Ursprung der Familie, des Privatei-*

genthums and des Staats. (El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado); Hottingen. —Zurich, 1884.

—Se ha publicado recientemente en Londres un libro de verdadera actualidad. Es la traduccion inglesa de la obra del Mayor von Huhn: *Lucha de los búlgaros por la independencia.* Von Huhn sirvió á las inmediatas órdenes del príncipe Alejandro, y es testigo presencial de los hechos que relata.

—La popularidad que alcanzan los escritos del conde Tolstoi en París, no disminuye. Mr. Arvède Barine acaba de traducir sus deliciosos *Souvenirs*, que comprenden la infancia, adolescencia y juventud del afamado escritor. En medio del aluvion de memorias que inundan la literatura actual, éstas conservan un sabor nuevo y especial.

—El famoso editor Quantin, de París, ha publicado para fin de año una hermosa edicion de la Iliada, traduccion de M. Pessonneaux, con veinticuatro grabados de M. Henri Motte

—Está ya en prensa la traduccion francesa de M. Cazelles, del volúmen de la Sociología de Herbert Spencer, de que hablamos en el número anterior.

—Mr. Guardia ha publicado en el segundo número de noviembre de la *Revue des deux mondes* un interesante estudio sobre el renacimiento de la lengua y literatura catalana que considera completamente fuera del camino en que pudiera ser fructuoso.

—La novela de Lord Beaconsfield, *Sybil*, ha sido traducida al alemán por la señora Liebknecht, y se está publicando en el órgano oficial de los socialistas democrátas. Lleva un prefacio de Herr Liebknecht, en que elogia al célebre estadista conservador, por haber sido el primero en reconocer la importancia de la cuestion social y en tomarla en cuenta para su accion política.

—Es digna de estudio la obra publicada en Boston por M. Edgar Enertson Saltus: *The Philosophy of Disenchantment*; no solo porque es la primera contribucion de los pensadores americanos á la doctrina del pesimismo, sino porque contiene una exposicion muy clara y comprensiva de las teorías de Schopenhauer y Hartmann.

—La obra de M. Bernard Perez, *Les Trois premières années de l'*

enfant ha sido traducida al inglés, y ha aparecido con una introducción de Mr. J. Sully. El editor Trevesini tiene en prensa una traducción italiana.

—En Turin acaba de ver la luz un estudio histórico-crítico del S. Labanca, que se titula *Il cristianesimo primitivo*.

—El número de Enero de la *Revue Philosophique* de París trae un análisis muy interesante, aunque somero, de la notable obra del Sr. Posada: *Principios de Derecho político*. Lo suscribe Mr. Bernard Perez.

—El Sr. Eugenio M. Hostos, acaba de dar á la estampa en Santo Domingo un libro muy notable, intitulado *Lecciones de Derecho Constitucional*. Por los principios y conclusiones, no ménos que por el método, pertenece á la escuela de los modernos sociologistas, inaugurada en la América latina por el eminente publicista chileno J. V. Lastarria.

—El general Máximo Gomez ha publicado un folleto con el título de *Los Dominicanos en el destierro*.

—El Sr. D. José Sedano y Agramonte acaba de publicar en esta ciudad un estudio de suma utilidad sobre la vigente Ley de Matrimonio Civil, que contiene el texto de la misma y comentarios del autor.

—El distinguido literato cubano E. Fuentes Betancourt ha publicado en México seis lecturas, dadas en el Liceo Hidalgo, sobre *Los Grandes Líricos Españoles Contemporáneos*.



MISCELANEA.

MONUMENTOS PREHISTORICOS EN AFRICA.

En el Africa oriental, al sur del Zambesí, se han encontrado considerables ruinas, que indican una civilizacion prehistórica en esas regiones. Las ruinas parecen probar que existían allí no ya una ó dos ciudades, sino un vasto estado. Las de Zimbabwe son muy extensas y muy notables por las extrañas formas que presentan, así como por la solidez de su estructura. Hay muros hasta de doce piés de espesor en su base y que tienen todavía treinta de altura, todos de granito. Al norte de éstas, hácia Manica, se hallan otras muchas ruinas, y á trescientas cincuenta millas al oeste, se encuentran construcciones tan sólidas y extrañas como las indicadas. No se han descubierto inscripciones; pero un individuo, que ha residido cuarenta años en esos lugares, dice que en las próximas á Manica hay muchas, que por su descripcion parecen ser cuneiformes. Segun el consul O'Neill, estas ruinas son restos de antiguas colonias fenicias.

EXPOSICIONES FLOTANTES.

Segun el *Popular Science Monthly*, se ha formado en París una junta, para organizar una exposicion á bordo de un buque, á fin de dar á conocer los productos de la industria francesa á los pueblos de los otros paises. El Ministro de Marina ha facilitado á la empresa el *Sarthe*, buque de 3,900 toneladas. El primer viaje de esta exhibición flotante será á las costas de la América Central y Meridional,

NECROLOGIA.

La ciencia ha experimentado una pérdida muy sensible entre nosotros. El 25 del actual ha fallecido en la Habana uno de sus hijos más distinguidos por sus conocimientos en las ciencias físico-matemáticas. El Dr. D. Francisco Camilo Cuyas, después de haberse señalado en su juventud por sus aptitudes artísticas y literarias, se dedicó más tarde con preferencia á la astronomía, en la que llegó á sobresalir hasta el punto de producir trabajos marcados con el sello de un gran vigor mental. Publicó en 1874 su *Unidad del Universo*, exposicion completa de su sistema y creencias.

—Con gran sentimiento anunciamos á nuestros lectores el fallecimiento del Sr. D. Eduardo Esponda, laborioso escritor que podemos considerar cubano, apesar de haber nacido en Puerto Rico, pues vino niño á Cuba y aquí se educó y cultivó sus aficiones literarias. Deja la novela de costumbres cubanas *¿Es Ángel?* publicada en la Habana en 1877, y el folleto *La Mulata*, Madrid, 1878. Fué colaborador asiduo de diversos periódicos de Cuba y Méjico. Conservaba inédito un cuento en verso titulado *Doña Laura de Contreras*.

—El 19 del pasado Enero, ha fallecido en los Estados Unidos el distinguido hombre de ciencia Mr. Edward Livingston Joumans, redactor de una de las primeras revistas de América, el *Popular Science Monthly*. Tenía 66 años.

—El 25 de Diciembre murió en Bogotá el Sr. D. Ricardo Carrasquilla, poeta festivo notable, y célebre en toda Colombia por sus servicios á la enseñanza pública. Su colegio *Liceo de la Infancia* ha gozado de mucha reputacion. En 1863 publicó un tomo de poesías, á que dió el título de *Coplas*. Había nacido el 22 de Agosto de 1827.

—El profesor Paul Morthier, fundador de la Sociedad Botánica de Suiza, naturalista distinguido, ha muerto recientemente, en Neufchâtel.

—El químico ruso Alejandro Bouthorow, discípulo de Wurtz, ha fallecido. Sus trabajos más importantes versan sobre los cuerpos grasos y el isomerismo de los hidrocarbonos. Deja un tratado de química orgánica, que ha sido traducido al alemán, varios manuales sobre apicultura y una obra espiritista: *Estudios Psíquicos*. Contribuyó á la fundacion de la Universidad para Mujeres, de San Petersburgo, en 1879.

—El general inglés Juan Teófilo Beaulieu, murió recientemente á la edad de ochenta y un años; deja un tratado sobre logaritmos y es

el fundador del sistema de observaciones magnéticas que se emplea en la India.

—Ha fallecido en Berlin el viajero alemán Dr. A. Fischer, á quien se deben importantes exploraciones en Zanzíbar.

—El distinguido físico Elie Wartmann, ha muerto en Ginebra, en cuya Academia profesaba. Sus investigaciones sobre la electricidad y sus aplicaciones más recientes son altamente apreciadas. Se le debe en mucha parte la organizacion del célebre gabinete de física de esa Universidad.

—M. Jules Bunis, eminente químico francés, murió el 21 del pasado Octubre, de edad de ochenta y cuatro años. Fué discípulo de Dumas y era profesor de la Escuela de Farmacia.

—El geólogo francés M. Chancourtois, Inspector general de Minas, murió repentinamente en París. Es autor de varias obras de geología.

—El jóven pintor cubano Miguel Angel Melero, ha fallecido en París, donde se encontraba pensionado por la Diputacion Provincial y la Sociedad Económica de la Habana, para perfeccionar sus notables aptitudes en el arte que habia abrazado. Damos con profunda pena esta noticia.

—En el mes de Enero han fallecido en Francia el pintor M. Devilly, director de la Escuela de Bellas Artes y conservador del Museo de Nancy, y el escultor Lucien Daumas.

—El compositor cubano, D. Enrique Guerrero, autor de innumerables piezas de música popular, ha fallecido en la Habana en el curso de este mes.

NOTICIAS CIENTIFICAS.

Un periódico de Ceilan llama la atencion sobre las antiguas observaciones de Sir Emerson Tennent, acerca de la especial aptitud de los cocoteros á ser afectados por la electricidad de los relámpagos. Durante una serie de tronadas en Abril de 1869 quinientos cocoteros en una sola plantacion sufrieron sus efectos, que son terribles; pues por ligeramente que sea tocado el árbol muere con seguridad. Con solo que se le chamusquen las extremidades de las hojas, ó que éstas empiecen á ennegrecer, comienza la planta á marchitarse hasta que perece.

—La Sociedad Real de Lóndres ha concedido la medalla Rumford al profesor Samuel P. Langley, por sus estudios sobre el espectro, por medio del bolómetro.

—La Sra. Alice D. Le Plongeon ha leído en la Academia de Ciencias de Nueva York una comunicación muy interesante, sobre las exploraciones que ha llevado á cabo en compañía del Dr. Le Plongeon, en las ruinas de Uxmal y Chichén-Itza (Yucatan).

El Dr. Plongeon pretende haber descubierto la clave de los jeroglíficos Maya.

NOTICIAS ARTISTICAS.

La Reina de Bélgica ha oído por teléfono en su palacio de Bruselas un acto entero del *Fausto*, cantado en la Gran Opera de París.

NOTICIAS LITERARIAS.

El Congreso americano ha señalado una pensión al poeta Walt Whitman, por sus servicios en los hospitales del ejército durante la guerra de secesion.

—Los ingleses se disponen á celebrar con gran pompa el primer centenario del nacimiento de Lord Byron, el cual se cumple el 22 de Enero del año próximo.

—La viuda de Michelet ha sido nombrada, por decreto especial, oficial de instruccion pública.

ERRATAS.

En el Discurso del Sr. Sanguily, se han deslizado las erratas siguientes:

Página 119, línea 8ª, dice: «Se quiera que, &» léase: «Se quiere que, &»

Pág. 120, línea 4ª, dice: «hay que buscarla en el amer» léase: «hay que buscarla en el amor»

Pág. 126, línea 17ª, dice: «nuestra antinónia social y política» léase: «nuestra antinómia social y política»

Pág. 134, línea 12ª, dice: «Despues de la paz todo habria quedado» léase: «Despues de la paz todo habia quedado»

Pág. 139, línea 34, dice: «Preguntadle al aragonés si no venera el cadalso de Padilla, que simboliza . . .» léase: «Preguntadle al aragonés si no venera el cadalso de Lanuza, y al castellano el cadalso de Padilla, que simbolizan»

Pág. 141, línea 18ª dice: «del recuerdo cobarde de las confiancias, &» léase: «del recuerdo cobarde en las confiancias, &»

Pág. 141, línea 19ª, dice: «indignados salir enteros» léase: «indignado salir entero»